

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.060.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUNA, MIÉRCOLES, 31 DE JULIO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

No deseamos una paz vengativa

La ocupación prolongada no es la forma de lograr la paz ni de mantenerla

Los Estados Unidos no volverán a la política de aislamiento (Byrnes)

Las sesiones plenarias serán públicas

PARIS, 30.—Siete minutos después de la hora señalada, comenzó la segunda sesión plenaria de la Conferencia de la Paz. El secretario de Estado, Byrnes, jefe de la delegación de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso:

Por fin, después de mucho tiempo, nos reunimos para estudiar los primeros Tratados de paz que se concertarán desde que se destruyó militarmente la conspiración del Eje para dominar al mundo por la fuerza. Se han invertido seis años de guerra para que los hombres libres consiguieran equilibrar primero y dominar después las fuerzas aliadas para degradarlas y esclavizarlas. La conspiración del Eje empezó por los esfuerzos de algunos hombres para ganar primero el poder sobre su propio pueblo y después extender gradualmente su tiranía, empleando la fuerza contra otros pueblos. Su objetivo, que casi consiguieron, era colocar al mundo bajo su maligno poder e influencia.

Hoy vivimos como hombres libres—dijo a continuación—porque tuvimos amigos y colaboradores en todos los países del mundo.

Aunque debemos estar siempre alerta para evitar que el nazismo y el fascismo levanten de nuevo sus horribles cabezas; tenemos que dar a la democracia una oportunidad para que se desarrolle allí donde la tiranía la exprime.

QUEREMOS UNA PAZ EFECTIVA

La democracia no puede imponerse ni enseñarse a punta de bayoneta. Pero así como el terror inspira el terror, la buena voluntad puede producir buena voluntad. Debido a nuestros sufrimientos durante la guerra, queremos una paz efectiva que nos proteja contra la reaparición de la agresión, pero no deseamos una paz vengativa, queremos sembrar la semilla de la paz futura y no sembrar la semilla de la guerra del porvenir. Y, sobre todo, debemos regresar a las condiciones de paz con un retraso indebido. La ocupación prolongada por grandes ejércitos de otros países, después de habérselos desarmado eficazmente, no es la forma de lograr la paz ni de mantenerla. Por ello,

la política del Gobierno que represento —dijo—ha sido trabajar incansablemente para que vuelvan cuanto antes al mundo entero las condiciones necesarias para la paz.

Cuando el enemigo está vencido, es probable que las diferencias en la preparación de la paz se conviertan en divergencias entre los aliados. Después de la primera guerra mundial, las diferencias entre los aliados consiguieron debilitar y destruir su voluntad de colaborar en el mantenimiento de la paz.

ESTADOS UNIDOS NO VOLVERA A LA POLITICA DE AISLAMIENTO

Por muy difíciles que puedan ser los caminos de la colaboración internacio-



Mr. Byrnes, Secretario de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos.

nal, los Estados Unidos se encuentran decididos a no volver a la política de aislamiento. Debemos tratar de comprendernos unos a otros, aunque no podamos llegar a un acuerdo completo entre nosotros. Nunca debemos aceptar cualquier desajuste como acto final. Hemos de trabajar juntos hasta encontrar soluciones que, aunque no sean perfectas, son las que necesitamos.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Intentamos abrir un nuevo capítulo en la historia de Europa

Queremos que los pueblos vivan con más seguridad y felicidad (Attlee)

PARIS, 30.—Inmediatamente después de haber terminado los intérpretes francés y ruso la traducción del discurso de Byrnes, el primer ministro británico, Clement R. Attlee, subió a la tribuna para pronunciar su discurso.

Attlee, que empezó a hablar a las 17'45, hora española, y cuyo discurso duró doce minutos, manifestó está tratando de iniciar el restablecimiento de las relaciones normales entre las naciones, llevándose al Consejo mundial "a los cinco miembros que aún faltan y que no son responsables directos, pero sí cómplices, habiendo tratado varios de ellos hacia el final de la guerra de enmendar su actitud pasada, arrepintiéndose de sus actos."

"Por los Tratados que hemos sometido a la consideración de la Conferencia—prosiguió—intentamos abrir un

nuevo capítulo en la Historia de Europa, no insistiendo mucho en los fallos del pasado, sino esperando mejorar el futuro. Esto les permitiría vivir como buenos ciudadanos no sólo de sus propios Estados, sino del mundo entero."

Recordando que la Conferencia está dedicada a restablecer la paz, Attlee dijo que no se trata de volver a encerrar la vida exactamente por los moldes antiguos, sino de conservar lo mejor de lo viejo e incorporarlo a los nuevos moldes que se preparan. "Debemos tratar de hacer una Europa en la que los pueblos vivan con más seguridad y felicidad, y en la que las relaciones entre la familia europea sean más amistosas y de buena vecindad."

Con relación a la tarea de la paz con Alemania, que todavía está por resolver, Attlee declaró que en gran parte dependerá de cómo y en qué forma se realice el acuerdo sobre el plan a seguir. Recordando que durante dos veces en su vida, el mundo ha sufrido los horrores de una contienda general a la que fueron arrastradas la mayoría de las naciones, Attlee dijo que la causa primordial de estas guerras fue en ambos casos el fracaso de los pueblos de Europa en vivir juntos y amistosamente. "Por lo tanto, es justo que los pueblos de otras naciones se unan aquí a los representantes de Europa."

Attlee manifestó que la Conferencia debe ansiar escuchar las opiniones, críticas, sugerencias y recomendaciones de diez y siete naciones, "a todas las

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Centenares de muertos en una inundación, en Turquía

ESTAMBUL 30.—En los distritos agrícolas de Samsu y Anassia, en el Norte de Anatolia, se ha producido, como consecuencia de lluvias torrenciales, una inundación que se cree haya originado no menos de trescientos muertos. Hay quinientos heridos y miles de personas han quedado sin hogar. Las cosechas están destruidas en una enorme extensión de terreno y se han hundido varios puentes de diversa importancia. —EPE.

El Caudillo, en Burgos

Hoy presidirá la clausura de la Exposición Misional

Los burgaleses le tributaron un cariñoso recibimiento

BURGOS, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que mañana presidirá el acto de clausura de la Exposición Misional organizada con motivo del II Congreso de la Unión Misional del Clero, llegó a esta ciudad a las diez menos cuarto de la noche, acompañado de su esposa y de su hija.

El recibimiento que le tributó el vecindario fue apoteósico, hasta el punto de que no se recuerda ningún testimonio tan inequívoco de homenaje a Franco tributado en esta ciudad desde que recibió la investidura de Jefe del Estado español.

Desde primera hora de la tarde, los edificios oficiales y gran número de particulares estaban engalanados con banderas y colgaduras. A última hora, la gente se echó a la calle para recibir a S. E. En las inmediaciones de su palacio, situado en el Paseo de la Isla, se congregaron millares de burgaleses, lo mismo que a lo largo del trayecto que había de recorrer S. E.

A la entrada del edificio se congregaron todas las autoridades provinciales y locales, entre las que se hallaban el Capitán General de la Región, Arzobispo de la Diócesis, Gobernadores civil y militar, generales Cortés Aguirre, Díaz Varela y Alzpurru, representaciones de todos los centros oficiales y comisiones militares presididas por los jefes de las distin-

tas unidades, centros y dependencias. También aguardaba al Caudillo el Ayuntamiento en corporación, cuyo Alcalde le recibió en el límite de la ciudad.

A las diez menos cuarto, Su Excelencia el Jefe del Estado llegaba al Hotel de la carretera de Madrid, donde le esperaba el alcalde para darle la bienvenida. En las inmediaciones de dicho lugar se congregó numerosísimo público, que acogió la presencia del Caudillo con entusiastas vitores y aplausos. Estas muestras de cariño se prolongaron, por las diversas calles del trayecto, hasta la entrada de Su Excelencia en la capital. Al llegar el Caudillo a la ciudad, Su Excelencia el Generalísimo descendió del automóvil y fue saludado por el capitán general de la región, prelado y demás autoridades, en tanto que los vitores de la multitud atronaban el espacio, fué tal el entusiasmo que el gentío rompió por dos veces el cordón protector formado por las fuerzas. Su Excelencia saludó a un grupo de congresistas hispano-americanos de los que participaron en la última reunión de "Pax Romana" y a continuación también estrechó la mano del hijo predilecto de la ciudad e insigne pintor don Marceliano Santamaria. Por último, saludó también a todos y cada uno de los jefes y oficiales que formaban parte de las comisiones militares.

Posteriormente, y a duras penas, el Caudillo pudo penetrar en el jardín de su Palacio, hasta donde fué acompañado por las autoridades y representaciones. El gentío permaneció frente al edificio durante más de media hora, vitoreando incesantemente al Jefe del Estado. Largo rato después de haberse retirado el Caudillo a sus habitaciones particulares, la muchedumbre continuaba estacionada frente al Palacio. Su Excelencia cambió breves palabras con las autoridades y después cenó en la intimidad.—(CIFRA).

Vicecomodoros argentinos, nombrados pilotos militares españoles

El Ministro del Aire les entregó los títulos y emblemas

MADRID 30.—En el despacho oficial del Ministro del Aire se ha celebrado esta mañana un simpático acto durante el cual el Sr. González Gallarza hizo entrega de los títulos, diplomas y emblemas de piloto militar español y piloto C) de vuelos sin motor, a los vicecomodoros del Aire argentinos que desde hace unos meses se encuentran entre nosotros en viaje de estudios, durante el cual han asistido a las prácticas de fin de curso de la Escuela Superior del Aire y después de efectuar un largo recorrido por el Sur de España, Marruecos y Baleares, visitando los establecimientos del Ejército del Aire, han terminado en Huesca su viaje, en cuya Escuela de Montfortie realizaron las pruebas de vuelo a veía necesarios para la obtención del título C).

Durante el acto, al que asistieron acompañando al Ministro del Aire, el Jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria y el Director de la Escuela Superior del Aire, general Lacalle. El señor González Gallarza conversó cordialmente con los aviadores argentinos, quienes se mostraron encantados de la cariñosa acogida que les ha sido dispensada continuamente por parte de sus compañeros del Arma Aérea Española, haciéndose votos por la más estrecha unión entre los aviadores de ambos países.

Los vicecomodoros argentinos, que tan grato recuerdo dejan entre sus compañeros de la Aviación Española, regresarán a su país a primeros de octubre, a bordo del "Cabo de Hornos". —CIFRA.

El Caudillo recibe la Medalla de Oro de Santa Cruz de la Palma

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma ha concedido a S. E. el Jefe del Estado la primera Medalla de Oro de aquella ciudad. Dicha Medalla ha sido entregada al Caudillo por el Ministro de la Gobernación, hijo de la Isla, en representación del Ayuntamiento de Santa Cruz.

San Ignacio de Loyola



Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Ignacio de Loyola. Pocas conmemoraciones tienen para los españoles un carácter tan acusado como esta. Porque Ignacio de Loyola fué un Santo, pero al mismo tiempo una recia personalidad española. Su nombre evoca los tiempos en que España se convirtió en una Milicia para la defensa de la Fe y de la Iglesia contra las herejías que les amenazaban y ponían en peligro. San Ignacio fué un genio español y su obra ha conquistado para la Iglesia y para nuestra Patria glorias inmortales. Desde el luteranismo hasta el comunismo de nuestros días, la Compañía de Jesús, Milicia providencial, inspirada por Dios a Inigo de Loyola, ha librado las más duras y esforzadas batallas. Si Europa no cayó sumisa a los pies de los enemigos de la Iglesia es a Ignacio de Loyola y a su Milicia, a quien principalmente lo debe. Por eso contra la Compañía de Jesús han dirigido siempre sus ataques los enemigos de la unidad católica. Y contra España, por que no en balde el fundador era español, y España sintió y vivió intensamente los ardores de este Milicia y de Jesús, a la que dió hijos esclavizados que asombraron al mundo con su talento y sus virtudes.

Del Concurso Hípico en Riazor



El animado aspecto que ofrece el campo de Riazor, donde se celebran las pruebas del concurso hípico

(Fotos EL IDEAL GALLEGO)

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN IGNACIO DE LOYOLA, CONFESOR Y FUNDADOR

Nació en la casa y solar de Loyola, término de Azpetita, provincia de Guipúzcoa, en el año 1491, siendo Ignacio el undécimo y último hijo de la familia. A los quince años envió a sus padres a la Corte de los Reyes Católicos, de los cuales fue paje. Se dedicó después a la carrera de las armas, a la que le inclinaba su temperamento. En el sitio de Pamplona fue herido gravemente y en la inmovilidad a que se vio obligado se consagró a la lectura de libros piadosos, que le inspiraron la decisión de renunciar al mundo. Fundó la célebre Compañía de Jesús, que pronto había de extenderse dando fecundos frutos para la Religión y la Iglesia, y compuso el maravilloso libro de los ejercicios espirituales, con el que habían de lograrse al correr de los tiempos prodigiosas conversiones. Murió en el año 1556 a los 65 de su edad y a los 35 de su llamamiento divino para el servicio de Dios y las almas.

CULTOS

SAGRADO CORAZON. — Hoy termina la solemnisima novena en honor de San Ignacio de Loyola, glorioso Fundador de la Compañía. Predica el R. P. Gil, S. J. SANTO DOMINGO. — Sigue celebrándose la solemne novena en honor de Santo Domingo de Guzmán, ínclito Fundador del Rosario y de la Orden de Predicadores. Todos los días se hace el ejercicio de la novena en la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media. Los sermones estarán a cargo del R. P. Juan L. Grifón. Se ruega a todos los Hermanos Terclarios asistan a estos cultos.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Hoy, miércoles, día 31, festividad de San Ignacio de Loyola, Patrono secundario de la Congregación, habrá Misa de Comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media, a la que se ruega la asistencia de todos los Congregantes con Medalla, debiendo ocupar los bancos para ellos reservados. A las veinte horas comenzará el ejercicio final de la novena, dándose a besar a los fieles después de la reserva del Santísimo, la reliquia de San Ignacio.

SANTA LUCIA. — Mañana, día 1, primer jueves de mes, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las 7:30, los cultos en honor de la Virgen con exposición del Santísimo, estación, rosario y lectura espiritual, terminando con la bendición y reserva.

Se suplica la asistencia de todas las cofrades con la medalla. CAPILLA DEL P. SOCORRO (PP. REDENTORISTAS). — Hoy comienza el solemne triduo en honor de San Alfonso María de Ligorio. La comunión general será en la misa de las 8. En la función de la tarde predicarán los tres días los PP. José Muñ, Eduardo Airas y Félix G. Ramos, respectivamente.

HIJAS DE MARIA. Hoy, día de San Ignacio, fiesta de la Compañía de Jesús, las Hijas de María han de asistir a todos los actos organizados en honor del Santo. La misa de comunión, a las 9, a las 11:30 misa cantada, el ejercicio de la tarde a las 8. Durante el día estará expuesto el Santísimo, y se ruega a todas las Hijas de María asistan a velar con la medalla.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de esta Sección Femenina que hoy, día 31, a las ocho y media de la noche, en el edificio de La Terraza, se celebrará una reunión con carácter extraordinario, a la que están obligadas a asistir todas las afiliadas, bien activas o pasivas.

Los niños al Circo!!!

Mañana el Circo organiza una función infantil que va ser muy divertida, porque selecciona sus mejores artistas y los payasos y notables cómicos de esta gran compañía de Circo Corzana, en esta función infantil de las 5 de la tarde, todos pasarán dos horas deliciosas riendo las agudezas de estos arifitices del bien decir y de la carcajada contagiosa, unido a sus eminentes artistas, atletas sorprendentes, los perritos calculadores, las palomitas gimnastas y los gatitos saltadores.

Esta función UNICA de la temporada ha despertado enorme interés en toda La Coruña, ya que la hora es muy cómoda y los atractivos son muchos. Ann hay más; los payasos y excentríticos, personalmente van a obsequiar a cuantas niñas y niños asistan con un bonito juguete como recuerdo de la fiesta infantil de mañana a las 5 tarde en el Circo Corzana.

La Dirección del Circo, también ha invitado a todos los aislados para que disfruten estas dos horas, como todos y nosotros felicitamos a esta Empresa que sabe llegar a todos con sus buenos recuerdos.

Crónica de Sociedad

ENLACE FERNANDEZ ALONSO-ESTELLES PLANELLAS.—En la iglesia parroquial de Santa Lucía, adornada con mucho gusto, se efectuó el matrimonial enlace de la señorita Isabel Estellés Planells, de distinguida familia muy considerada en esta capital, con don José Ignacio Fernández Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Valencia.

Bendijo la sagrada unión, y dirigió a los contrayentes una bellísima plática, el canónigo doctoral de la Catedral de Santiago, Dr. D. Antonio Rodríguez Villasanté, y fueron padrinos de la ceremonia doña Francisca Alonso de Fernández, madre del novio, y el arquitecto don Peregrín Estellés, padre de la gentil desposada.

Dió fe del acto el abogado y teniente alcalde de El Ferrol del Caudillo don Juan Miguel Daporta, y firmaron como testigos del mismo, por parte de la novia, su tío don Julio Wonenburger, don José Carreras-Presas Sande, el arquitecto don Antonio Tenreiro, el subdelegado de la Comisaría Provincial de Abastecimientos y Transportes don Alejandro Pérez Riveiro, e Interventor del Estado en la Compañía de Ferrocarriles don Jesús Buján de Castro y el auxiliar de la Universidad de Santiago don Gerardo García Mañe; por la del cortejo, sus tíos don Francisco Alonso Alonso, y D. Manuel, y D. Domingo Alonso Arocas, el capitán de fragata don Angel Figueroa Fernández, el catedrático de la Universidad Compostelana don Tomás Batuecas y el auxiliar del mismo Centro docente don Francisco López Casado.

La señorita de Estellés lució elegantísimo tocado blanco, y el novio vestía de etiqueta.

Asistieron al destacado enlace muy significadas personas, que fueron espléndidamente obsequiadas por los padres de la novia.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron a pasar los primeros días de su luna de miel en Vigo y Santa Tecla, y desde allí proseguirán su viaje nupcial por varias poblaciones de España.

LETRAS Revista del Hogar

PRESENTACION EN SOCIEDAD.—En el brillante baile de etiqueta celebrado ayer en el hermoso parque de Casino de La Coruña, hicieron su presentación en sociedad las señoritas María Rosa y Consuelito Spiegelberg Buisen, hijas del magistrado del mismo apellido.

Estaban muy guapas con sus galas de mujer, y fueron muy agasajadas y felicitadas.

NATALICIO.—Ha dado a luz una niña, tercer hijo y segunda hembra del distinguido matrimonio, doña María Belén Fernández Bustillo, esposa de don Tarsicio Roel Gerbolés, quienes con motivo de este grato acontecimiento familiar reciben muchas felicitaciones.

PRIMERA COMUNION.—En la capilla de las Damas Catequistas, bellamente

adornada, hizo su primera comunión la niña María Alicia Royo Muñoz, hija del notario don Emilio Royo y de su esposa doña Benita Muñoz. Con tan grato motivo, en la casa de los señores de Royo se celebró una animada fiesta infantil.

VIAJEROS.—Se encuentra en La Coruña don Faustino Alvarez Duque, prestigioso inspector central de los servicios técnico-administrativos del ministerio de Educación Nacional.

—Para su finca de Guisamó, donde permanecerán un mes, salió don Fiorenzo Urtoste Talbo con su distinguida sobrina la señora de Claros y Romero de Castilla.

—Salieron para Larage doña Carmen Deva y Díaz-Robies, viuda de Esoudero, su hermana Manolita y su nieto.

—Para sus posesiones de Santa Cruz salieron la distinguida señora doña Guadalupe de Carricarte, viuda de Sanjurjo y sus hijos Chucha y Jorge.

—Están en esta capital don José Luis Valdés y su esposa doña Rita Pedrosa, distinguido matrimonio.

—El domingo, procedente de Valparaíso, La Habana y New York, en el vapor "Marqués de Comillas", llegó la conocida estrella del cinema Isabel G. Bermúdez, cubana de nacimiento,

ANIS 'ZORRO AZUL'

pero perteneciente a conocida familia ferrolana, con objeto de pasar una temporada al lado de sus parientes en el pazo que poseen en San Juan de Figueras. A los crecidos éxitos de esta simpaticísima actriz, debemos añadir los últimos conseguidos con singular acierto en las películas "Sinfonía de una vida", "Rebelde" e "Imprudencia", en las que realiza un alarde triunfal en su carrera.

—En la amable compañía de los señores de González Chás están pasando una temporada la distinguida dama doña Rosario Novales de Urquijo y su hijo Juan Manuel.

—Regresaron de Gultiriz doña Purificación Amor, esposa de nuestro distinguido amigo don Julio García Alvarez, y sus hijos.

—Hoy llegarán de Madrid el jefe de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, don Nicolás Arias Andreu, y su distinguida familia.

El Jefe Nacional de Educación y Descanso en La Coruña

En viaje de inspección y en visita a los albergues de Educación y Descanso, llegó a La Coruña el jefe nacional de dicha Obra Sindical, don Joaquín Aguilera Ayer al mediodía visitó al gobernador civil. El señor Aguilera permanecerá aquí varios días.

La Coruña va a divertirse

Los días 4, 5 y 6 de Agosto en la Plaza de Toros viendo rejear a D. ALVARO DOMEQ; comprobando la valía del fenómeno de la temporada, ROVIRA; paladeando las exquisiteces artísticas y las valentías arrogantes de EL CHONI, PARRITA, CARITAS y ANDALUZ con los magníficos toros de Samuel hermanos e Hidalgo de Sevilla, y a los ases novilleriles LICEAGA, VITO y DIAMANTINO y a la rejoneadora portuguesa MARIMEN CIAMAR.

NOTA.—Hoy, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 5 a 10, se venden las entradas para la corrida que preñera, en la taquilla del Rellenó

TEATRO ROSALIA CASTRO

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO TEATRAL!

¡5 minutos nada menos...!

La millonaria opereta cómica de MUÑOZ ROMAN y JACINTO GUERRERO, subirá mañana a escena, interpretada por sus creadores, la gran Compañía titular del

TEATRO MARTIN, de Madrid

QUEDAN ESCASISIMAS LOCALIDADES

La Solana

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE GRAN EXITO DE LA FAMOSA PAREJA DE BAILE

IRIS & RIBEIRO

MAÑANA, JUEVES. NUEVO PROGRAMA BAILABLE Servicio diario de Restaurantes. Teléfono 1204

Sesión municipal

Van a ser instalados un Consultorio para tuberculosos, y una Policlínica para enfermos nerviosos y mentales

Funcionarán con carácter gratuito

La Comisión municipal permanente celebró sesión ordinaria ayer por la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Eduardo Ozores Arráz.

Beneficencia.—Se acordó instalar en el Hospital de San José una Policlínica para asistencia de enfermos nerviosos y mentales, y un Consultorio para enfermos tuberculosos. Ambos centros funcionarán con carácter gratuito y serán dotados de los más modernos elementos. En el de enfermos tuberculosos, será instalado incluso el neumotórax.

Obras en centros docentes.—Se dió cuenta de un telegrama del ministro de Educación Nacional en el que comunica que ha dictado las órdenes oportunas para la ejecución de obras en distintos centros docentes de La Coruña.

Obras particulares.—Se concedió licencia de obras a don Francisco Pérez, don José Salgueiro, don José y don Manuel Prieto, y doña Eulogia Fernández Amor, y prórroga de licencia a don Delfino Carro Crespo.

Aperturas.—Fueron concedidas licencias de apertura a don Juan Vila, don Pedro Castro, don Mariano García, don Rafael López y don José Docampo Prada.

Otros asuntos.—Fueron aprobadas varias certificaciones de obras; cuentas de gastos por diferentes conceptos, y diversos asuntos de trámite.

SINDICALISMO NACIONAL

SINDICATO PROVINCIAL DEL PAPEL-PRENSA Y ARTES GRAFICAS

Se pone en conocimiento de las Empresas encuadradas en los distintos Grupos de Producción de este Sindicato, que hoy, día 31, termina el plazo concedido a que se refiere la circular enviada a todas las empresas, con fecha 27 del actual, referente a la obligación que tienen de remitir relación del personal empleado en las mismas, por categorías profesionales, quedando sujetos a la responsabilidad que haya lugar las que no hubiesen cumplimentado esta disposición.

El jefe del Sindicato Provincial. MONTEPIO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Se recuerda a todos los constructores y contratistas de Obras Públicas de esta provincia, la obligación ineludible que les asiste de ingresar en la cuenta corriente que este Montepío tiene abierta en el Banco Central, el 9 por ciento del importe de la nómina del personal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, antes del día 1 de agosto próximo, bien entendido que en caso de no hacerlo en el plazo fijado tendrán que verificarlo con el 10 por ciento de recargo.

La liquidación se realizará por las declaraciones del Subsido Familiar. La Coruña, 29 de julio de 1946.—El presidente.

CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Se pone en conocimiento de todos los contratistas de Obras Públicas que a este Sindicato provincial ha llegado un proyecto de pliego de condiciones para la contratación de obras públicas, el que se encuentra a disposición de los mencionados contratistas, a fin de que formulen cuantas observaciones estimen convenientes, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio.

LAUREANO MARTINEZ ABOGADO Marina 16 y 17, bajo. Teléfono 2631 LA CORUÑA

HOY A las 8 tarde y 11'15 noche EL MARAVILLOSO ESPECTACULO

QUE CANTA Y RIE TODO CORUÑA 15 NOVEDADES de DINAMARCA entre las que destacan las celebridades internacionales GOZALBO y EDERLINDA 5 SEE - HEE y los Payasos de las CARCAJADAS contagiosas HERMANOS MORENO MAÑANA, a las 5: FIESTA INFANTIL Regalando BONITOS JUQUETES a todos los niños

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY: 4, 6, 8 y 11 ULTIMO DIA

LA REINA DE LA CANCION

ALICE FAYE, DON AMECHE, MAÑANA: PRESENTACION DE LA COMPANIA DEL TEATRO MARTIN, de Madrid.

CINE AVENIDA (Agradable temperatura) HOY a las 4, 6, 8 y 11

FLORALVA, presenta en GRAN ESTRENO la película mexicana en colores

Así se quiere en Jali-co con JORGE NEGRETE

Cantando las más bellas canciones que no se le olvidarán Por largo metraje de la película no hay ningún Noticiero.

SAVOY-HOY CEPIOSA presenta: La película discutida por el público

SINFONIA DE LA VIDA William Holden, Martha Scott 4-6-8-11 Tolerada

VIERNES: UNION PACIFICO

GRAN CINE CORUÑA HOY: CEPIOSA presenta: La comedia sugestiva, amena

Dueña de su destino Martha Scott, William Gargant 4-6-8-11

VIERNES: SIGUIENDO MI CAMINO

CINE GOYA - HOY PRIMER REESTRENO La película fantástica, divertida

El tiempo vuela Tommy Handley, Evelyn Dall 4-6-8-11 Tolerada

SABADO: CUMBRES BORRASCOSAS

KIOSCO - HOY ALTO: 4, 6, 8 y 11 La romántica y divertida comedia

LA FLORISTA DEL PALACE JOHN BOLES y JEAN MURE

CINE MONELOS HOY, a las 6'15 y 8'15, ULTIMO DIA

Golosal triunfo de ARRUZA en las corridas que actúa en su formidable película

Mi reino por un torero Vea este fenomenal programa MAÑANA: LA RUEDA DE LA VIDA

LA SOLANA Todos los días, tarde y noche, gran éxito de la famosa pareja de baile

IRIS & RIBEIRO MAÑANA, JUEVES Nuevo programa bailable

De 8 a 10: GRAN TE DE MODA Actuaciones de

RODRI - MUR y su Orquesta Servicio diario de Restaurantes. Teléfono 1204

LA GRANJA Teléfono 3270

De 8 a 10: GRAN TE DE MODA. Amenizado por la maravillosa Orquesta de JUAN MORELL y por a no menos ponderable Orquesta ORPHEO. De 11 en adelante: CENA BAILE. Amenizada por la Orquesta ORPHEO

RESTORAN PARQUE DEL CASINO De 11 en adelante: CENA BAILE. Amenizada por JUAN MORELL y su Orquesta. Presupuestos gratis para Bodas y Banquetes

TEL-AVIV TOMADO MILITARMENTE

El convenio con la Santa Sede

El Estado español marcha hacia el concordato con la Santa Sede por el camino lento y seguro de los previos convenios parciales, que más tarde podrán quedar integrados en el conjunto de aquél. Acaba de firmarse uno de tales convenios, relativo a la provisión de beneficios no consistoriales, redactado en un tono de gran cordialidad y generosa comprensión por parte de ambos poderes contratantes.

Alejada en su redacción toda la mentalidad regalista que perturbó largamente a un sector de nuestros hombres de derecho y gobierno, el artículo primero establece claramente que, perteneciendo la provisión de los beneficios no consistoriales a la autoridad eclesiástica, es ésta la que por consideración de las tradiciones católicas de España limita sus derechos en la medida establecida por los artículos del presente convenio.

La extensión y calidad de ésta exigirá de "Ecclesia" un amplio comentario en su sección de colaboración. Pero quisieramos ya dejar apuntadas dos o tres notas más salientes que ocurren a su primera lectura.

Sea la primera que no caben torcidas interpretaciones de confusión de poderes ni es lícito el temor de que la intervención del Jefe del Estado influya en la marcha o desviación de la disciplina eclesiástica a través del nombramiento de sus cuadros dirigentes. La aptitud y conveniencia de las personas entre las que aquél elige, cuando tal elección le corresponde en su derecho, viene garantizada por la presentación más amplia y previa que la Iglesia hace; y así, el Jefe del Estado goza del doble privilegio de elegir, y de elegir a persona idónea para los intereses de la religión y de la Patria.

En segundo lugar, la firma del acuerdo hace posible la vuelta a la normalidad de España, diezmos por el martirio, la edad y la larga laguna de normas jurídicas que regularan la provisión de beneficios. Y nadie dejará de alegrarse de que las catedrales y colegiatas vuelvan a reunir a esa selección de buenos y sabios acordados entre los que el Episcopado suele elegir sus más valiosos colaboradores para el gobierno y la enseñanza.

En tercer lugar, las parroquias de España van a ser provistas en concurrencia general y abierta. Es en este apartado donde más se avanza sobre toda la legislación concordada precedente, ya que se suprime de raíz el derecho de presentación, sustituido en adelante por una simple consulta al Estado, por si éste tuviera que hacer en algún caso excepcional objeciones de carácter político general a los nombramientos de la Autoridad eclesiástica. Así, todo lo relativo al nombramiento de párrocos queda encauzado en la legislación canónica, de lo cual sólo provechos podrán derivarse para ambos poderes.

El artículo 10, último del convenio, hace alusión a la proximidad del nuevo concordato con la Santa Sede, respecto de la cual el Gobierno español renueva sus filiales sentimientos de sumisión y la promesa de no legislar en materia mixta sin previo acuerdo con ella.

Nada sino honda alegría puede producirnos este anuncio, y más con la seguridad de que el espíritu que anima al convenio que hemos comentado se trasladará a las normas generales de dicho concordato, donde deberán fundirse nuestras aspiraciones de buenos españoles y buenos católicos.

(De ECCLESIA)

La Conferencia de la Paz

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Los tratados de paz que determinan las fronteras y el destino de colonias y territorios no pueden resultar eficaces en la práctica si no son aceptados por los principales Estados aliados. Si dichos Estados no hubiesen tratado de armonizar sus puntos de vista antes de la Conferencia no puedo decir cuántos meses habrían transcurrido dedicados a las tareas de esta Conferencia. No solamente vamos a estudiar con toda libertad los borradores de los tratados de paz, sino que vamos a hacer las recomendaciones que juzguemos oportunas respecto a los tratados definitivos. Aunque la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores ha sugerido ciertas normas de procedimiento, la Conferencia puede adoptar las que estime necesarias. Porque creo que los Gobiernos deben respetar la opinión del mundo, espero que la Conferencia aceptará la recomendación hecha por la Comisión de Procedimientos para que todas las reuniones plenarias y de comisiones sean públicas.

El mismo hecho de que los borradores que se presentan a esta Conferencia han sido preparados con anterioridad—dijo—garantiza que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz que, de un modo u otro, es probable que se introduzcan en los tratados definitivos de paz.

LOS BORRADORES DE LOS TRATADOS

Los borradores sometidos a la Conferencia no son las propuestas que los Estados Unidos harían si fuesen el único árbitro de la paz. Pero tampoco son las propuestas que haría cualquier otro Estado que haya colaborado en su redacción, si fuese asimismo el único árbitro de la paz. Sin embargo, dichas proposiciones representan un esfuerzo muy real por parte de los Estados que colaboraron en su preparación para llegar y recomendar el acuerdo que, en este mundo imperfecto es condición indispensable para el establecimiento de la paz.

Los Estados Unidos—dijo finalmente—harán honor a los acuerdos de la Junta. Pero si la Conferencia decide, por dos tercios de los votos de los Gobiernos en ella representados, hacer recomendaciones en sentido contrario, los Estados Unidos utilizarán toda su influencia para conseguir que esas recomendaciones sean adoptadas por la Junta. Los Estados Unidos creen que los que lucharon en la guerra deben ser los que hagan la paz.—(EFE).

SPAAK, PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCEDIMIENTO

PARIS, 30.—A las once de la mañana (hora oficial española) se reunió la Comisión de procedimiento de la Conferencia de París.

El ministro de Asuntos austríacos, Evatt, propuso a su colega belga Spaak, para la presidencia de la Comisión, alegando la gran experiencia que adquirió al frente de la Comisión de procedimiento de las Naciones Unidas. Esta propuesta fue rechazada por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, quien a su vez propuso al subsecretario de Asuntos Exteriores del Gobierno de Belgrado, Kardel.

Ante esta divergencia, se entabló una discusión que duró cerca de tres horas. Al fin, el ministro de Asuntos Exteriores checoslovaco, Masaryk, propuso que la presidencia fuese asignada a los dos candidatos propuestos, turnándose cada día. Esta moción fue rechazada por once votos contra ocho y dos abstenciones.

El representante de China propuso entonces el nombramiento de un presidente y un vicepresidente. De acuerdo con este plan, ambos serían elegidos por votación simultánea; quien obtuviera más votos sería elegido presidente. Se procedió seguidamente a esta votación, siendo elegido presidente el ministro belga, Spaak, por ireos votos contra siete y una abstención.

A continuación se decidió que la Comisión de procedimiento celebre sesiones públicas, por lo que los periodistas podrán estar presentes en todas las reuniones, que se celebrarán por la mañana, a partir de las once.—(EFE).

PROTESTA DE CUBA

LA HABANA, 30.—El Gobierno de la República de Cuba ha denunciado la Conferencia de la Paz que se celebra en París por no estar presentes en ella todos los firmantes de la declaración de las Naciones Unidas.

La denuncia está contenida en un cablegrama enviado por la Cancillería cubana a París. Se hace constar en él que la Conferencia "es contraria al criterio tradicional del Gobierno cubano que se basa en la igualdad absoluta de todos los Estados y en la consecuencia de que todas las naciones que declararon la guerra al Eje y firmaron la declaración de las Naciones Unidas deben participar en la Conferencia". El cablegrama termina pidiendo términos o condiciones de paz justas y equitativas para Italia, cuyo Tratado de paz no debe firmarse sin la participación y aprobación de todas las Naciones Uni-

das que declararon la guerra a los miembros firmantes del pacto tripartito.—(EFE).

MOLOTOF NO ASISTIO A LA SESION

PARIS, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, no ha asistido a la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz del martes por la tarde. Debía haber pronunciado en ella un discurso. Los demás delegados estaban presentes.—(EFE).

PARIS, 30.—En la Embajada rusa se ha manifestado que la ausencia de Molotov de la sesión de la Conferencia, durante toda la tarde, se debe a que el ministro soviético se halla algo indispuesto. Ha agregado el portavoz de la Embajada que Molotov se sentía hoy muy fatigado, aunque por la noche estaba ya más reposado.—(EFE).

MEJORA BEVIN

LONDRES, 30.—Oficialmente se anuncia que el secretario del Foreign Office, Bevin, continúa mejorando. No obstante, no puede predecirse la fecha en que reanudará sus funciones.—(EFE).

EL DISCURSO DE ATLEE

(CONTINUACION DE PRIMERA)

cuales debe darse la misma consideración". Añadió que las deliberaciones de la Conferencia tendrán la máxima importancia y que las cuatro potencias principales no pueden pasarlas por alto.

Después de referirse al largo período de desacuerdo entre los cuatro grandes, Attlee manifestó que el hecho principal es que se ha hallado una base de conformidad sobre muchas cuestiones de importancia, lo que debe ser motivo de regocijo.

"Después de una catástrofe sin paralelo, como fué la guerra pasada, las naciones que se han reunido aquí están muy cansadas. Este es un motivo más por el que deben hacer esfuerzos excepcionales para comprender las opiniones de los demás. Recordemos que Alemania y el Japón viven aún, si bien no son por ahora peligrosos. El militarismo, el totalitarismo y el nacionalismo son un virus que todavía existe y que se desarrollará en condiciones de hambre y corrupción".—(EFE).

Homenaje del Colegio de Abogados de Valencia, al Ministro de Justicia

VALENCIA 30.—El Colegio de abogados de Valencia ha rendido esta tarde un homenaje al Ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesca, entregándole el título de colegiado de honor. A las palabras del decano del Colegio, que ha hecho el ofrecimiento, contestó el Ministro con un discurso en el que ha dicho que interpreta el homenaje no como tributo a su persona sino como expresión del deseo de celebrar colectivamente el logro de una de las más fervientes aspiraciones de los abogados españoles, al ver ya aprobado su estatuto, en el que se recogen todos los principios que deben inspirar el ejercicio de su noble profesión.—CIFRA.

No se admite la dimisión al Ministro argentino de Asuntos Exteriores

BRASIL gestiona un crédito de 50 millones de dólares en Norteamérica

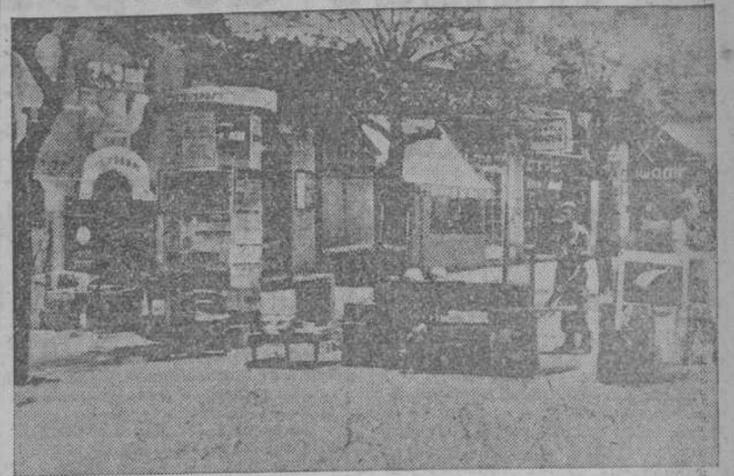
BUENOS AIRES 30.—Juan Atilio Bramuglia, Ministro de Asuntos Exteriores de la Argentina, ha presentado su dimisión, la cual ha sido rechazada por el presidente Perón, según se dice en los medios políticos bien informados.

En los citados medios se informa que la dimisión ha sido provocada por la tardanza del Senado en confirmar los nombramientos de diplomáticos, hechos por Bramuglia.

En la reunión que el pasado jueves celebró Perón con su Gabinete, se decidió mantener el derecho de Bramuglia de hacer nombramientos diplomáticos a pesar de las objeciones puestas por el Senado a algunas de las personas designadas, que no se habían identificado por completo con la revolución de junio.—EFE.

EL RECONOCIMIENTO DE BOLIVIA

BUENOS AIRES 30.—La Cancillería informa que los representantes de Brasil y Uruguay han iniciado hoy con-



Fuerzas británicas de paracaidistas montan guardia en las calles de Tel Aviv, donde fueron levantadas alambradas

Se han iniciado operaciones militares de gran extensión en Tel-Aviv

Las autoridades británicas, dispuestas a capturar a los terroristas judíos

JERUSALEN 30.—A primeras horas de la mañana de hoy se han iniciado operaciones militares y de policía en gran escala en la ciudad de Tel-Aviv, en un esfuerzo para descubrir el paradero de los miembros de las organizaciones terroristas judías "Irgun Zval Leumi" y "Stern". El toque de queda impuesto en la ciudad es el más riguroso que se ha conocido hasta ahora.

DIECISEIS MIL SOLDADOS OPERAN EN TEL-AVIV

TEL-AVIV, 30.—Dieciséis mil soldados británicos están operando en esta ciudad, poblada por más de 175.000 judíos, en la que se supone se hallan ocultos los terroristas del Irgun Zval Leumi que volaron el cuartel general británico de Jerusalén; están a las órdenes del mayor-general Cassels, jefe de la sexta división aerotransportada. Se cree que las operaciones durarán seis días.

—Ya han sido detenidas numerosas personas que se sospecha pertenecen a aquella organización terrorista. El general Cassels ha declarado que las autoridades están firmemente decididas a descubrir y detener a los culpables, y que los registros se harán casa por casa y con todo detalle. Hasta ahora no ha habido resistencia a las operaciones. La Policía de Palestina acom-

paña a los soldados de la división aerotransportada.—(EFE).

TROPAS PARACADISTAS A TEL-AVIV

JERUSALEN, 30.—La sexta división de paracaidistas británicos se ha dirigido esta mañana a Tel-Aviv y ha ocupado puntos estratégicos de la ciudad, según se ha anunciado oficialmente.—(EFE)

LA DIVISION DE PALESTINA

NUEVA YORK, 30.—El "New York Times" publica una información procedente de París según la cual el secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, ha decidido recomendar al Presidente Truman que los Estados Unidos acepten la propuesta de dividir a Palestina en provincias sionistas y árabes y en contribuir con trescientos millones de dólares a la "construcción de un mundo árabe".—(EFE).

LOS ARABES NO DISCUTIRAN CON LOS JUDIOS

DAMASCO, 30.—El primer ministro de Siria, Saadullah Abry, ha declarado a los periodistas que este país, en el mismo que las demás naciones árabes, se negará a reunirse con los judíos en la Conferencia de la mesa redonda que va a celebrarse en Londres. "Es lógico", afirmó—que quienes ostentan un derecho vean junto a ellos en pie de igualdad a quienes pretenden robarse".—(EFE).

¡YA SE ACERCA LA HORA!

De nuestras grandes corridas de feria

No es un sueño—como podía pensarse después de las dificultades que se presentaron—, sino realidad gratísima, que en la feria coruñesa vamos a tener magníficas corridas. Y ya ansiamos, los días 4, 5 y 6 de agosto, que están, como quien dice, detrás de la puerta.

De cómo el público ha sabido apreciar la magnificencia de las combinaciones, da idea—buena idea—la cantidad de abonos que se han vendido. Y más aún el número de encargos que se han recibido para corridas sueltas. Y eso que todavía no se sabía ayer que en los corrales de la Plaza hay—ayer se descajonaron—12 toros y 6 novillos de lámina preciosa y presentación inmejorable. Sabemos, además, que Rovira viene dispuesto a demostrar que por algo se ha colocado a la cabeza del escalafón, y El Chori, Parrilla y Andiauz a ofrecer pruebas de que los toreros extranjeros vendrán empujando, pero que los españoles tienen valor y arte sobrados para no dejarse ganar la pelea por nadie. (Cañitas acostumbraba a que el toro "hable" por él).

La novillada es de las que atraen pocas en libra; los tres asés disponibles—pues Juanito Baranda, el cuarto, está convaléciente de una operación quirúrgica—Liceaga, Vito y Diamantino, con la rejoneadora portuguesa Marimen Clamar, van a dar un gratísimo recuerdo en La Coruña.

Esperamos que la Plaza se llene a tres tardes, y que la Empresa de Málaga, organizadora de estas corridas, se vaya con ganas de volver todos los años.

Los conservadores ingleses, tan culpables como Hitler

Así opina el "ministro" rojo Augusto Barcia

BUENOS AIRES 30.—Con ocasión de su marcha a Francia para incorporarse al "Gobierno Giral", Augusto Barcia ha declarado al diario "La Razón", que los "Tories" británicos son tan responsables de la guerra como Hitler y Mussolini, y lo mismo del fracaso del Gobierno republicano.—EFE.

LAS ELECCIONES CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE 30.—No se ha podido llegar a un acuerdo respecto al candidato único de derechas. Han iniciado sus campañas por separado los candidatos Cruz, Cocke y Allessandri. EFE.

BRASIL GESTIONA UN CREDITO

WASHINGTON 30.—El Brasil gestiona ante el Banco de Importación y Exportación un crédito de cincuenta millones de dólares, destinado a la realización de diversas obras en la postguerra, según informaciones extraordinarias recibidas en esta capital.

Al parecer, Chile gestiona igualmente otro crédito.—EFE.

La sordera entristece

porque sin darse uno cuenta se aparta de la Sociedad. Son muchísimas las personas duras de oído, que han recobrado la alegría y el placer de oír mediante el moderno invento ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, de extraordinaria claridad y potencia. (Patente de invención 159.386). Consulte al médico. C. C. S. 7304.

AVISO: Visita en LA CORUÑA, jueves 8, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 62.—En SANTIAGO DE COMPOSTELA, miércoles 7, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGU, CALLE GRAL. MOLA, 1.—En EL FERROL DEL CAU-DILLO, viernes 9, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2.—En LUGO, sábado 10, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18. Según sus prescripciones.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104 BARCELONA

La reina Guillermina, en Londres

LONDRES 30.—La Reina Guillermina de los Países Bajos, ha llegado al aeródromo de Croydon en avión especial, dirigiéndose seguidamente al Palacio de Buckingham, a la entrada del cual le dieron la bienvenida los Reyes de Inglaterra y la princesa Margarita.

Maestranza de Artillería de La Coruña

ANUNCIO

Procesándose cubrir plazas de plazas, por medio del presente se hace saber, a todos cuantos pueda interesarles, que pueden pasar por la Jefatura del Detall, de las 9'30 a las 13 horas de la mañana, a partir de la fecha de este anuncio hasta el día 6 de agosto próximo, donde se les informará de las condiciones que han de reunir para poder optar a una de las plazas.

La Coruña, 31 de julio de 1946.

Anís L.S.
De estilo propio

El Tratado de paz con Italia

No podrá tener un ejército de más de 250.000 hombres

La Marina se limita a dos acorazados, cuatro cruceros y cuatro destructores

PARÍS 30.—El proyecto de tratado de paz con Italia consta de 76 artículos, y está dividido en once partes.

En la primera parte dedicada a las cláusulas territoriales, se fijan las fronteras entre Francia e Italia idénticas a las que existían en primero de enero de 1938 con ligeras modificaciones en el desfiladero del pequeño San Bernardo, en el Monte Cenix y en el Monte Tabor Chaberton, rectificaciones que alcanzan en su punto máximo a unos cinco kilómetros aproximadamente de la frontera actual.

Las fronteras entre Italia y Yugoslavia se establecerán cediendo Italia todo el territorio al Este de la demarcación conocida como "línea francesa". La trayectoria exacta de las nuevas fronteras será fijada por una comisión de límites.

En las cláusulas especiales sobre cambios territoriales, Italia cede a Francia la plena soberanía sobre el antiguo territorio italiano situado en el lado francés y el Gobierno italiano se compromete a entregar los archivos de la zona cedida a autorizar libre de todo derecho el tráfico ferroviario de pasajeros de un punto a otro del territorio cedido.

Italia cede también a Yugoslavia el municipio de Zara y todas las islas cercanas, así como la Isla de Pelagosa y todas las adyacentes.

La segunda parte del proyecto se refiere a los artículos políticos y en ellas se determinan que Italia adoptará todas las medidas necesarias para que toda persona bajo jurisdicción italiana disfrute de todos los derechos humanos y de todas las libertades fundamentales.

INTERNACIONALIDAD DE TRIESTE Y LAS COLONIAS ITALIANAS

Se constituirá el territorio libre de Trieste bajo la garantía del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Estatuto de dicho territorio será sometido a la aprobación de dicho Consejo, el cual informará a la Asamblea de las Naciones Unidas.

La sección tercera se refiere a las colonias italianas. Italia renuncia a todos sus derechos sobre las posesiones territoriales italianas en África, las cuales continuarán bajo administración italiana hasta que los Gobiernos de las cuatro grandes potencias dispongan sobre ellos de manera definitiva en el plazo de un año, siguiente a la entrada en vigor de Tratado de paz.

En la sección cuarta, Italia renuncia a todos sus derechos en China derivados del protocolo firmado en Pekín en 1901 y renuncia de manera definitiva a sus concesiones en Tientsin, Shanghai y Amoy.

La sección quinta, relativa a Albania, estipula que Italia se compromete a respetar la independencia y soberanía del Estado de Albania.

La sección sexta se refiere a Etiopía, y en ella Italia reconoce y se compromete a respetar la soberanía e independencia del Estado de Etiopía.

La sección séptima trata de la nacionalidad en los territorios cedidos. Los italianos que estaban domiciliados en los territorios cedidos en 10 de junio de 1940, podrán optar entre la nacionalidad del Estado a que pasa a depender el territorio o solicitar la italiana.

La sección octava se refiere a los convenios internacionales. Italia acepta cualquier acuerdo que se haya adoptado para la liquidación de la Sociedad de Naciones y del Instituto Internacional de Agricultura de Roma y renuncia a todos sus derechos respecto a cualquier territorio de mandato. Reconoce el acuerdo franco-británico de la misma fecha sobre el Estatuto de Lángier.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La cuarta parte del proyecto de tratado contiene las cláusulas navales, militares y aéreas.

DESARMILITARIZACION DE ZONAS FRONTERIZAS

La sección segunda se refiere a las limitaciones en las construcciones militares permanentes en las fronteras franco-italianas y franco-yugoslavas. Italia se compromete a destruir dichas instalaciones militares a una distancia de 20 kilómetros de la frontera respectiva antes de un año.

Italia no estará autorizada para establecer nuevas bases navales.

SOLO DOS ACORAZADOS

La sección tercera se refiere a las limitaciones que se han de imponer a la Armada italiana, la cual constará de dos acorazados, cuatro cruceros, cuatro destructores, 16 lanchas torpederas, 20 corbetas y los barcos auxiliares de menor tonelaje con un máximo de 22.500 tripulantes entre oficiales y marineros. Los restantes barcos italianos serán entregados a las cuatro grandes potencias, totalmente equipados y en condiciones de funcionamiento en el plazo de tres meses.

Italia se compromete a hundir o destruir los navios en construcción a flote o en seco que tenga actualmente en sus astilleros. No construirá ni adquirirá por compra o concesión ningún buque de línea ni hará experimentos con portaaviones, submarinos, barcos, ni navios especiales para desembarcos y asaltos. El desplazamiento total de los navios de guerra de la flota, excluyendo los acorazados, no sobrepasará las 67.000 toneladas.

El Ejército italiano, incluidos "Carabinieri" y fuerzas de frontera no excederá de 250.000 hombres y el armamento no incluirá más de 200 tanques de tipo medio y pesado.

LA AVIACION

Las fuerzas aéreas italianas dispondrán como máximo de doscientos aparatos de caza y de reconocimiento 150 aparatos de transporte, auxilio aeronaval, entrenamiento y enlace. El personal aéreo no sobrepasará de 25.000

La sección tercera se refiere a las relaciones generales y económicas.

La undécima parte es la última del tratado. En ella figuran las cláusulas finales en las que se dispone (art. 7b) que durante un periodo que no excederá de un año y medio, a partir de la entrada en vigor de este tratado, los embajadores en Roma de las cuatro grandes potencias representarán a las potencias aliadas en las negociaciones con el Gobierno italiano sobre todas las cuestiones relacionadas con el tratado.

LOS TRATADOS CON RUMANIA, BULGARIA Y HUNGRIA

PARÍS, 30.—Las principales cláusulas militares de los tratados de paz son las siguientes, según un resumen de la agencia United Press:

RUMANIA.—Se le deja un Ejército de 120.000 hombres más cinco mil para las fuerzas antiaéreas; una Marina de guerra de 15.000 toneladas con tripulación total de cinco mil hombres; las fuerzas aéreas contarán con 150 aviones y ocho mil hombres, y no se autorizan los bombarderos.

BULGARIA.—Un Ejército de 2.300 hombres más 1.800 para las fuerzas antiaéreas. Una Marina de guerra de 7.250 toneladas con 3.500 hombres; unas fuerzas aéreas de 90 aviones de caza, 210 bombarderos y cinco mil hombres.

En lo que respecta a los territorios que cambian de dueño, Italia pierde pequeñas porciones en su frontera con Francia en los Alpes, pasando al dominio francés los valles de Tonda y Briga, si bien se continuará dando a Italia la energía eléctrica que esta nación obtenía anteriormente de dichos territorios.

HUNGRIA pierde Transilvania y todo el territorio al Oeste de Eslovaca, volviendo a las fronteras que tenía en 1936.

Rumanía por su parte devuelve a Rusia la Besarabia y la Bucovina y a Bulgaria la Dobrudja, si bien en compensación obtiene una parte de Transilvania que fue dada en un acuerdo a Hungría por los nazis con el dictado de Hitler de 1940.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La cuarta parte del proyecto de tratado contiene las cláusulas navales, militares y aéreas.

DESARMILITARIZACION DE ZONAS FRONTERIZAS

La sección segunda se refiere a las limitaciones en las construcciones militares permanentes en las fronteras franco-italianas y franco-yugoslavas. Italia se compromete a destruir dichas instalaciones militares a una distancia de 20 kilómetros de la frontera respectiva antes de un año.

Italia no estará autorizada para establecer nuevas bases navales.

SOLO DOS ACORAZADOS

La sección tercera se refiere a las limitaciones que se han de imponer a la Armada italiana, la cual constará de dos acorazados, cuatro cruceros, cuatro destructores, 16 lanchas torpederas, 20 corbetas y los barcos auxiliares de menor tonelaje con un máximo de 22.500 tripulantes entre oficiales y marineros. Los restantes barcos italianos serán entregados a las cuatro grandes potencias, totalmente equipados y en condiciones de funcionamiento en el plazo de tres meses.

Italia se compromete a hundir o destruir los navios en construcción a flote o en seco que tenga actualmente en sus astilleros. No construirá ni adquirirá por compra o concesión ningún buque de línea ni hará experimentos con portaaviones, submarinos, barcos, ni navios especiales para desembarcos y asaltos. El desplazamiento total de los navios de guerra de la flota, excluyendo los acorazados, no sobrepasará las 67.000 toneladas.

El Ejército italiano, incluidos "Carabinieri" y fuerzas de frontera no excederá de 250.000 hombres y el armamento no incluirá más de 200 tanques de tipo medio y pesado.

LA AVIACION

Las fuerzas aéreas italianas dispondrán como máximo de doscientos aparatos de caza y de reconocimiento 150 aparatos de transporte, auxilio aeronaval, entrenamiento y enlace. El personal aéreo no sobrepasará de 25.000

La sección tercera se refiere a las relaciones generales y económicas.

La undécima parte es la última del tratado. En ella figuran las cláusulas finales en las que se dispone (art. 7b) que durante un periodo que no excederá de un año y medio, a partir de la entrada en vigor de este tratado, los embajadores en Roma de las cuatro grandes potencias representarán a las potencias aliadas en las negociaciones con el Gobierno italiano sobre todas las cuestiones relacionadas con el tratado.

LOS TRATADOS CON RUMANIA, BULGARIA Y HUNGRIA

PARÍS, 30.—Las principales cláusulas militares de los tratados de paz son las siguientes, según un resumen de la agencia United Press:

RUMANIA.—Se le deja un Ejército de 120.000 hombres más cinco mil para las fuerzas antiaéreas; una Marina de guerra de 15.000 toneladas con tripulación total de cinco mil hombres; las fuerzas aéreas contarán con 150 aviones y ocho mil hombres, y no se autorizan los bombarderos.

BULGARIA.—Un Ejército de 2.300 hombres más 1.800 para las fuerzas antiaéreas. Una Marina de guerra de 7.250 toneladas con 3.500 hombres; unas fuerzas aéreas de 90 aviones de caza, 210 bombarderos y cinco mil hombres.

En lo que respecta a los territorios que cambian de dueño, Italia pierde pequeñas porciones en su frontera con Francia en los Alpes, pasando al dominio francés los valles de Tonda y Briga, si bien se continuará dando a Italia la energía eléctrica que esta nación obtenía anteriormente de dichos territorios.

HUNGRIA pierde Transilvania y todo el territorio al Oeste de Eslovaca, volviendo a las fronteras que tenía en 1936.

Rumanía por su parte devuelve a Rusia la Besarabia y la Bucovina y a Bulgaria la Dobrudja, si bien en compensación obtiene una parte de Transilvania que fue dada en un acuerdo a Hungría por los nazis con el dictado de Hitler de 1940.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

CURSOS UNIVERSITARIOS

Ayer disertaron brillantemente los catedráticos señores Charro Arias y Serrano Rodríguez

Hoy hablarán el doctor Otero Aenlle y el Excmo. Sr. Rector de la Universidad

LA CONFERENCIA DEL DR. CHARRO ARIAS

En el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media "Da Guarda", pronunció en el día de ayer, a las seis de la tarde, su segunda conferencia, sobre

hombres incluidos el de vuelo y de servicios.

La sección cuarta se refiere a los prisioneros italianos y dice que todos ellos serán repatriados tan pronto como sea posible.

La quinta parte dice en su apartado primero lo siguiente:

"La retirada de las potencias aliadas o asociadas del territorio italiano será llevada a cabo con toda la celeridad posible y en ningún caso más tarde de los noventa días de la entrada en vigor del presente tratado".

LAS REPARACIONES

La sexta parte trata de las reclamaciones surgidas de la guerra. La sección primera se refiere a las reparaciones. Italia pagará a la URSS (artículo 64), cien millones de dólares, en un periodo de siete años. Podrán ser pagados con una parte de las fábricas italianas de material de guerra, los fondos italianos en Rumanía, Bulgaria y Hungría, y producción industrial italiana. Las reparaciones pedidas por Francia, Yugoslavia, Grecia, Albania y Etiopía serán consideradas en la Conferencia de la Paz.

La sección segunda dice que Italia renuncia a todas las reclamaciones contra potencias aliadas que se planteen a causa de la guerra. Italia aceptará la plena responsabilidad por toda la moneda militar emitida en Italia por las autoridades aliadas. Las cláusulas de este artículo no afectan a la propiedad de los cables submarinos que al iniciarse las hostilidades pertenecían al Gobierno italiano. (Nota. Las delegaciones norteamericana y soviética se reservan el derecho a proponer modificaciones respecto al Tratado acordado a los cables submarinos.)

La parte séptima en su sección primera relativa a las propiedades de las Naciones Unidas en Italia, dispone que este país devolverá todos los derechos e intereses legales que tenían en Italia las Naciones Unidas y sus súbditos, tal como existían en 10 de junio de 1940, libres de todos los cargos y gravámenes y a invalidar las transferencias en las que resulten afectadas las propiedades, derechos e intereses de cualquier clase que pertenecieran a súbditos de las Naciones Unidas. La sección segunda trata de las propiedades italianas en territorio de las potencias aliadas y dispone que éstas tendrán derecho a incautarse, retener, liquidar o tomar cualquier otra medida con respecto a todas las propiedades que pertenecieran a Italia. El Gobierno italiano se compromete a indemnizar a los súbditos italianos cuyas propiedades pasen a poder de las potencias aliadas de acuerdo con la anterior cláusula.

La sección tercera se refiere a las deudas.

La parte octava trata de las relaciones generales y económicas.

La undécima parte es la última del tratado. En ella figuran las cláusulas finales en las que se dispone (art. 7b) que durante un periodo que no excederá de un año y medio, a partir de la entrada en vigor de este tratado, los embajadores en Roma de las cuatro grandes potencias representarán a las potencias aliadas en las negociaciones con el Gobierno italiano sobre todas las cuestiones relacionadas con el tratado.

LOS TRATADOS CON RUMANIA, BULGARIA Y HUNGRIA

PARÍS, 30.—Las principales cláusulas militares de los tratados de paz son las siguientes, según un resumen de la agencia United Press:

RUMANIA.—Se le deja un Ejército de 120.000 hombres más cinco mil para las fuerzas antiaéreas; una Marina de guerra de 15.000 toneladas con tripulación total de cinco mil hombres; las fuerzas aéreas contarán con 150 aviones y ocho mil hombres, y no se autorizan los bombarderos.

BULGARIA.—Un Ejército de 2.300 hombres más 1.800 para las fuerzas antiaéreas. Una Marina de guerra de 7.250 toneladas con 3.500 hombres; unas fuerzas aéreas de 90 aviones de caza, 210 bombarderos y cinco mil hombres.

En lo que respecta a los territorios que cambian de dueño, Italia pierde pequeñas porciones en su frontera con Francia en los Alpes, pasando al dominio francés los valles de Tonda y Briga, si bien se continuará dando a Italia la energía eléctrica que esta nación obtenía anteriormente de dichos territorios.

HUNGRIA pierde Transilvania y todo el territorio al Oeste de Eslovaca, volviendo a las fronteras que tenía en 1936.

Rumanía por su parte devuelve a Rusia la Besarabia y la Bucovina y a Bulgaria la Dobrudja, si bien en compensación obtiene una parte de Transilvania que fue dada en un acuerdo a Hungría por los nazis con el dictado de Hitler de 1940.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

La sección novena se refiere a los tratados bilaterales.

La tercera parte del proyecto de tratado se refiere a los "criminales de guerra", y en virtud de ella Italia se compromete a dar toda clase de facilidades para el castigo de las personas que hayan cometido o instigado crímenes de guerra y contra la paz y la humanidad.

tema "Las materias plásticas", el catedrático de Análisis Químico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, Dr. don Aniceto Charro Arias.

Continúa en esta segunda conferencia estudiando en particular los principales materiales plásticos, exponiendo el proceso de fabricación de las resinas carbámicas (Pollopas) y sus aplicaciones.

Estudia las diferentes resinas glicídicas y las aplicaciones de las mismas. A continuación hace un detenido estudio de las importatísimas materias acrílicas (Plexiglas), señalando su transparencia, su resistencia a la rotura y la propiedad maravillosa de "doblar la luz", que hace de este material algo insustituible en iluminación y en la construcción de aparatos médicos.

Pasa luego a señalar los procesos de fabricación de la goma sintética (Buna) y termina destacando como gracias a los plásticos, serán muchas las personas que podrán disfrutar del bienestar.

Esta conferencia, con profusión de proyecciones, fué premiada al terminar con una prolongada salva de aplausos. LA CONFERENCIA DEL SR. SERRANO

En el Palacio de Justicia, a las ocho de la tarde, explicó su anunciada lección el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Santiago y secretario general de la misma, doctor don Manuel Serrano Rodríguez.

Preside el señor Ovián Frera, con los señores Conde Pumpido, Villamil y Blanco Rajoy.

Comienza el señor Serrano Rodríguez su conferencia titulada "Noción del delito de derecho de gentes en Vitoria", con un saludo preliminar a la región gallega y a nuestra ciudad.

Indica que el interés máximo de la conferencia se encierra en los puntos que tengan contacto con algo actual, añadiendo que la orientación escolástica que presenta el tema, de un derecho natural, con fundamento moral, es la de la España perenne en el mundo, que no ha necesitado volver más en la parábola del retorno, ya que nunca partió de su arraigo en la fe del Evangelio.

Analiza el problema de la guerra justa, en referencia a la legítima defensa y con las condiciones de la misma, dentro del Derecho penal interno. Continúa estudiando las doctrinas de Vitoria, exponiendo el problema de los delitos políticos y sociales, conexos con delitos comunes, y principalmente los que atañen a la religión, teniendo en cuenta la civilización occidental y cristiana, el poder defender en legítima defensa los principios fundamentales cuando tratan de destruirse.

Termina por analizar después el derecho del vencedor, al juzgar al vencido, como tal juez, basándose en la misma posición de Vitoria y acabando con una frase de sentido cristiano y jurista, recogiendo unas palabras de Manuel Machado, de un sentido irrisorio político:

del primero que sabe perdonar, es la victoria. El señor Serrano Rodríguez, cuya disertación fué escuchada con máxima atención, fué largamente aplaudido al finalizar la misma, recibiendo numerosas felicitaciones.

HOY, DOS INTERESANTES CONFERENCIAS

Hoy se explicarán dos interesantes conferencias en estos Cursos de divulgación.

A las seis de la tarde, en el Paraninfo del Instituto de Enseñanza Media "Da Guarda", el doctor don Enrique Otero Aenlle, catedrático de Teoría Física de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, disertará sobre "Físico-Química de los Océanos".

A las ocho de la tarde, el Excmo y Magnífico señor Rector de la Universidad y catedrático de Filosofía del Derecho de la misma, doctor don Luis Legaz Lacabarra, explicará su primera lección sobre "La Jurisprudencia en el sistema de las fuentes del Derecho".

LOS CURSOS PARA ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Esta tarde llegarán a La Coruña, procedentes de Santiago, los alumnos universitarios españoles y extranjeros, que continuarán en La Coruña el curso que hoy finalizan en la ciudad del Apóstol. Como hemos anunciado, son 50 los escolares, distribuidos en la siguiente forma:

Alumnos becarios. — Universidad de Santiago, 2; Oviedo, 3; Valencia, 1; Zaragoza, 2; Salamanca, 1; Murcia, 1; Sevilla, 2; La Laguna, 1; SEU del SEU del distrito de Madrid, 1; SEU del distrito de Santiago, 2; Universidad de Coimbra, 2; Lisboa, 2; Oporto, 2.

Pensionados.—Universidad de Valencia, 1; Consejo S. de I. Científicas, 1; Junta de Relaciones Exteriores, 3; Instituto Británico, 2; Colegio Océlica Español de Oporto, 5; Colegio Océlica de Lisboa, 3; Universidad de Santiago, 2.

Alumnos libres, 9. Las clases comenzarán el día 1 de agosto, con diversas conferencias y sesiones prácticas que se anunciarán oportunamente.

Crónica de París

(CONTINUACION DE OCTAVA)

nos adaptados. El porcentaje medio resultante no podrá ser calculado más que con el tiempo. También se trata de aumentar el poder de compra por un acrecentamiento de la producción. Los salarios de los obreros agrícolas serán similares a los de la construcción de la misma zona.

El punto más peligroso de toda la cuestión está en la nueva ordenación de los precios agrícolas. En esto se corre el riesgo de que el coste de la vida aumente sin remedio.

Se van a revisar también los precios industriales, teniendo en cuenta el alza de los salarios y los márgenes de beneficios.

El delegado del Consejo Nacional Patronal francés, M. Villiers, parecía satisfecho al terminar la conferencia: las conversaciones—según él—habían sido leales. M. Johaux, secretario general de la C. G. T. expresó su alegría ante los resultados: "Alegría en espera de las decisiones que tomará el Gobierno. El Gobierno puede contar con el esfuerzo de la clase obrera, fuera de toda consideración política, en el interés superior del país. La conferencia es la prueba de que, gracias a una confianza mutua podemos estar al abrigo de los conflictos sociales..."

El delegado de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos—C. F. T. C.—, M. Gaftmestier, afirmó que el mínimo vital que resultará del aumento no corresponderá al que es necesario para vivir; pidió medidas para que se aumenten los subsidios familiares, hoy insuficientes, y, por fin, refiriéndose al aumento de la duración del trabajo propuesto por la C. G. T., expresó la esperanza en que no se pondrá en peligro el descanso dominical.

Han intervenido también en esta conferencia la Unión Nacional de Asociaciones Familiares y representantes de cooperativas de consumo y de la Confederación General del Comercio y de la Artesanía. Todo ha estado a punto y completo.

El "Nagato" se ha hundido en la laguna de Bikini

EN AGUAS DE BIKINI, 30. El acorazado japonés, "Nagato", considerado como uno de los buques más resistentes del mundo, se ha hundido hoy en esta laguna, siendo el tercer buque importante que desaparece a causa de la explosión atómica submarina.

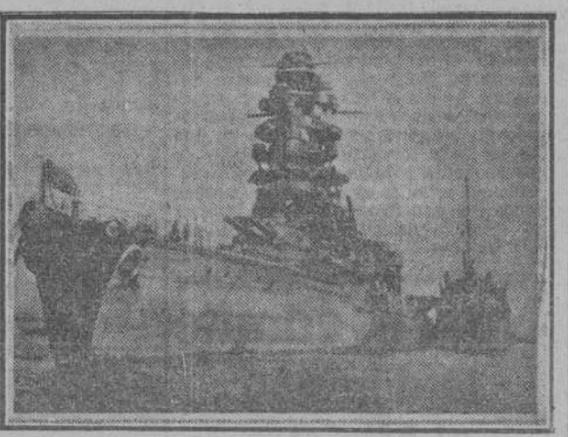
El "Nagato" de 32.000 toneladas y un blindaje de planchas acorazadas de quince pulgadas se fué a pique al amanecer de hoy.

El "Nagato", en sus largos años de servicio, había sido orgullo de la Marina de guerra nipona y era el buque almirante de la Escuadra japonesa.—(EFE).

UN COHETE PARA LLEVAR A UN HOMBRE A LA ESTRATOSFERA

WASHINGTON, 30.—Las fuerzas aéreas del Ejército norteamericano esperan producir dentro de cinco años un cohete capaz de conducir a un hombre fuera de la atmósfera terrestre, hasta una altura de 800 kilómetros y regresar después a tierra, sano y salvo.

Un reciente programa prevé la construcción inmediata de cien cohetes capaces de elevarse a doscientos ocho kilómetros sobre la tierra. Algunos de estos cohetes estarán preparados para ser utilizados, en otoño de 1947 y se les destinará para hacer investigaciones sobre la estratosfera.—(EFE).



OBRAS COMPLETAS DE DONOSO CORTES

Acaban de aparecer trascendental acontecimiento de la cultura. LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS ha puesto a la venta una completísima edición de este genio profético del mundo actual, honra del pensamiento político español, diagnosticador de las herejías incubadas en el siglo XIX; del pensador en boga en las Universidades europeas. Salen con ella a luz importantes trabajos inéditos, entre ellos una serie sobre Filosofía de la Historia. Obra seductora. Obra orientadora. Obra imprescindible. Dos gruesos volúmenes, encuadernados en tela, de unas 900 a 1.000 páginas cada uno, con preciosa sobrecubierta e índices de materias, cada tomo, sólo 35 pesetas. En piel de lujo, cada tomo, 70 pesetas.

PIDALOS EN LIBRERIAS, A LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., APARTADO 466, MADRID, O AL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO, LIFESA, APARTADO 573, MADRID

DEPORTES

LA SESION HIPICA DE AYER

El capitán Represa, sobre "Surtirse", obtiene un doble triunfo al ganar las pruebas "Riazor" y "Copa Diputación"

"Ranchero", que no corrió ayer, lo hará esta tarde

Con mayor concurrencia aún que el primer día, se ha celebrado ayer la sesión segunda de nuestro Concurso Hípico, en la que el capitán Represa con "Surtirse", ha logrado una excepcional marca al salir triunfante en las dos pruebas disputadas, constituyendo su resonante triunfo la nota culminante de la jornada.

Primeramente se corrió la prueba "Riazor", para caballos sin handicap, con 10 obstáculos a una altura máxima de 1'30 metros y tiempo de 1'30", para la que se habían fijado premios por valor de 3.600 pesetas.

La "Cholula", montada siempre maravillosamente por el alférez García Prieto, la primera que hace el recorrido sin falta, y poco después "Rafanea" consigue terminar sin derribo, ni penalidad alguna pero con cerca de seis segundos de retraso.

Inmediatamente después sale a la pista "Surtirse", y a una velocidad endiablada, consigue colocarse en cabeza después de una "monta" excepcional de Represa, que logró enmendar, en el triple, a su caballo que lo había tomado mal.

Un inoportuno rebufo de "Saturne", que llevaba un tiempo espléndido, saltando holgadamente todos los obstáculos, le impide batir a los anteriores, y a continuación Altuna pierde con "Solito" en el penúltimo obstáculo—una sencilla puerta—la oportunidad de colocarse a la cabeza de su serie. Anotamos también un excelente recorrido de "Salvaje", muy bien conducido por Arantegui y con un derribo en el mismo obstáculo que "Solito", cuando había salvado los de más riesgo, y otros, aun mejor, de "Lentisco", a quien Relgado llevó a gran tren, con objeto de batir a "Surtirse", aunque no lo consiguió.

La "Copa de la Diputación", con 5.000 pesetas de premios, "handicap", 12 obstáculos a una altura máxima de 1'30 metros, un tiempo de 1'35", ofreció ya un recorrido de mayores dificultades, en el que empezó "Cholula" a hacerse aplaudir, al igual que "Rafanea", a la que el teniente García Noblejas condujo muy acertadamente, pero otra vez "Surtirse", en idéntico tiempo que en la prueba anterior, lo que demuestra una mayor velocidad, ya que el recorrido era más duro, se pone en cabeza, para no abandonar ante nadie. El teniente Sotomayor volvió a exhibir sus destacadas condiciones de jinete, al igual que el comandante Carretero sobre "Orgón", ya que "Albertito", que es un caballo muy joven, y actúa por primera vez en este Concurso, no ha tenido suerte, si bien convendrá retener el nombre de éste para el futuro.

Al colocarse el "handicap" de 1'20 la emoción del público fué en aumento, pues se tenía la seguridad que entre los últimos doce caballos, y aun no corriendo "Ranchero", ligeramente lesionado ayer, pero que ya actuará esta tarde, habría más de uno que desplazase del primer puesto a "Surtirse". Y fué "Barrilla" quien primero dió el susto al capitán Represa, ya que se tuvo la impresión de que había batido al caballo de éste, pero no fué así. Luego "Madroño", con un rebufo en triple barra, dejó de inquietar, al igual que ocurrió con "Surtirse". Quedaban aún "Quorum", "Tarifa" y "Rafeses", pero el primero estuvo muy por bajo de su clase. "Tarifa" se despidió en la barra del "handicap" y "Rafeses"—ya sin luz—derribó en el paso en alto, cuando llevaba mejor tiempo que ningún caballo.

El éxito, pues, del capitán Represa fué de verdadero mérito, pues en la prueba de la Diputación se enfrentó a caballos y jinetes de verdadera categoría, por lo que se le aplaudió con entusiasmo al recibir de manos del Excmo. Sr. General Jefe de la Junta de Educación Física y Deportes de esta Región, y del señor Delicado Marañón, las Copas respectivas.

Y ni que decir tiene que entre los que le aclamaban estaban los felices mortales que se llevaron por cinco pesetas, noventa y una y ciento ochenta y dos, en cada una de las pruebas...

sistas se clasificaron de la siguiente manera:

1.º, 400 pesetas y Copa del excelentísimo Sr. General Jefe de la Junta de Deportes, "Surtirse", capitán Represa, 0 puntos, 1' 09"; 2.º, 300 pesetas, "Lentisco", capitán Relgado, 0 puntos, 1' 11" 1/5; 3.º, 300 pesetas, "Cholula", alférez García Prieto, 0 puntos, 1' 11" 2/5; 4.º, 300 pesetas, "Rafanea", capitán G. Noblejas, 0 puntos, 1' 77"; 5.º, 300 pesetas, "Dinastía", capitán Represa, 4 puntos, 1' 07" 3/5;

Serie Encarnada: "Lentisco" y "Albertito".
Serie Blanca: "Surtirse" y "Cholula".
Serie Verde: "Barrilla" y "Plusiano II".
Serie Lila: "Tarifa" y "Rafeses".
Serie Crema: "Batato" y "Madroño".
Serie Azul: "Quorum" y "Ranchero".
Vencedor absoluto: "Rafeses",
Y "no dejen" ustedes de seguirnos,



El Capitán Represa recibe de manos del Gobernador Militar de la Plaza, y presidente de la Junta de Educación Física y Deportes de la Octava Región la Copa Riazor, que ganó aquí, sobre "Surtirse". El mismo jinete sobre el mismo caballo ganó también la Copa de la Diputación

6.º, 200 pesetas, "Rancho", comandante Pagés, 4 puntos, 1' 08"; 7.º, 200 pesetas, "Tambor", comandante Buñes, 4 puntos, 1' 10" 3/5; 8.º, 200 pesetas, "Solo", comandante Noguera, 4 puntos, 1' 13" 1/5; 9.º, 200 pesetas, "Solito", capitán G. Altuna, 4 puntos, 1' 14"; 10.º, 200 pesetas, "Salvaje", capitán Arantegui, 4 puntos, 1' 21"; 11.º, 200 pesetas, "Saturne", capitán R. Gelubi, 4 3/4 puntos, 1' 37"; 12.º, 200 pesetas, "Plutarco", teniente Guillén, 8 puntos, 1' 11" 2/5; 13.º, 200 pesetas, "Pileano", capitán Fernández, 8 puntos, 1' 15" 1/5; 14.º, 200 pesetas, "Chopo", teniente Sotomayor, 8 puntos, 1' 15" 1/5 (empatado con el anterior); 15.º, 200 pesetas, "Ratel", capitán Espinosa, 8 puntos, 1' 19".

En la Copa de la Excmo. Diputación el orden fué:

1.º, 1.000 pesetas y Copa Diputación, "Surtirse", capitán Represa, 0 puntos, 1' 09"; 2.º, 700 pesetas, "Barrilla", comandante Díaz Muntadas, 0 puntos, 1' 11"; 3.º, 500 pesetas, "Batato", teniente coronel Rector Vázquez, 0 puntos, 1' 12 3/5; 4.º, 400 pesetas, "Fa", comandante Manella, 0 puntos, 1' 15" 1/5; 5.º, 300 pesetas, "Figaro II", comandante Domínguez, 0 puntos, 1' 15" 4/5; 6.º, 300 pesetas, "Surtirse", comandante Domínguez, 3 puntos, 1' 20"; 7.º, 200 pesetas, "Madroño", comandante Buñes, 3 puntos, 1' 29" 1/5; 8.º, 200 pesetas, "Rafanea", capitán García Noblejas, 3 puntos, 1' 30"; 9.º, 200 pesetas, "Rafeses", comandante A. de Toledo, 4 puntos, 1' 08" 4/5; 10.º, 200 pesetas, "Tarifa", comandante Fernández Muñoz, 4 puntos, 1' 11"; 11.º, 200 pesetas, "Dinastía", capitán Represa, 4 puntos, 1' 11" (empatado con el anterior); 12.º, 200 pesetas, "Cholula", alférez García Prieto, 4 puntos, 1' 14"; 13.º, 200 pesetas, "Talangulillo", capitán Arantegui, 4 puntos, 1' 15 4/5; 14.º, 200 pesetas, "Orgón", comandante Carretero, 4 puntos, 1' 16" 1/5; 15.º, 200 pesetas, "Desfondar", alférez Marañón, 4 puntos, 1' 16" 4/5.

porque los resultados de ayer fueron los siguientes:

Prueba Riazor
Serie Amarilla: "Cholula" (acertado).
Serie Lila: "Surtirse" (no).
Serie Azul: "Solito" (acertado).
Serie Crema: "Lentisco" (acertado).

Copa de la Diputación
Serie Verde: "Surtirse" (no).
Serie Blanca: "Visoño" (no).
Serie Encarnada: "Dinastía" (no).
Serie Ocre: "Orgón" (acertado).
Serie Amarilla: "Fa" (acertado).
Serie Lila: "Parrilla" (no).
Serie Crema: "Surtirse" (no).

Lo que quiere decir que nos aproximamos bastante, ¿no?

En Labacolla se está celebrando el concurso provincial de aerodelismo

En el aeródromo de Labacolla, en Santiago de Compostela, se está celebrando el Concurso provincial de Aerodelismo correspondiente al año 1946.

Por la Delegación provincial del Frente de Juventudes de La Coruña, ha sido montado un campamento de tiendas de campaña que con sus lonas blancas dan una nota alegre y pintoresca a lugar.

Durante las horas hábiles del día, aparte de las actividades normales del campamento, se celebran las diferentes pruebas de los aerodelos, que logran a veces estupendas marcas al realizar vuelos de gran velocidad y sostenerse durante largo rato, llegando a considerable altura.

A este campamento, llamado "Jesús del Gran Poder", en recuerdo al avión que pilotó el capitán Iglesias en su vuelo por el Atlántico, asisten numerosos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco especializados en esta actividad, mostrando un gran entusiasmo por todo lo relacionado con la aviación.

HOY SE CORRERA LA PRUEBA "GUARNICION"

Esta tarde, a las cinco, se disputará la prueba "Guarnición", con recorrido de "caza", o sea prueba de velocidad, en la que cada derribo será penalizado con quince segundos. No se correrá más que esta prueba.

Nuestros pronosticos son:
Serie Ocre: "Encinero" y "Plutarco".

LAS CLASIFICACIONES

En la prueba "Riazor", los concu-

CONCURSO HIPICO NACIONAL
HOY, a las 5 de la tarde
Copa de la Guarnición
APUESTAS - BAN

La suscripción del Deportivo rebasa las 300.000 pesetas

Continúa incrementándose la suscripción deportiva, y ayer se ha recaudado otro buen puñado de pesetas, con el que la cifra reunida supera ya las 300.000 pesetas.

Todavía no han sido visitadas muchas personalidades de brillante posición económica, ni establecimientos bancarios e industriales de categoría. Por ello puede asegurarse que la cifra del medio millón fijada como base para que el señor Ruenes se haga cargo de la presidencia del R. C. Deportivo, será reunida en esta misma semana.



RAMON ENCINAS SE VA A LONDRES

De un momento a otro saldrá con dirección a Londres el entrenador del Sevilla, Mónico Encinas, que pasará un mes en la capital inglesa estudiando los métodos de preparación de los jugadores británicos para luego aplicar las enseñanzas que adquiera a los elementos a su cargo en el club andaluz.

Y el colega que da la noticia, comenta:

"Desde luego, será muy conveniente para Encinas el enterarse de las normas que rigen en el fútbol inglés, sobre todo de aquellas que se refieren a la deportividad y a la nobleza que caracteriza las acciones de los futbolistas de la Rubia Albión.

Así, con conocimiento de causa, podrá aconsejarlas a los jugadores a los que entrene y no tendrá que lamentarse de los cargos —injustos según él— que se le hacen".

¡Cómo se respira por la herida...

Baloncesto El próximo jueves termina el torneo 'Copa de La Coruña'

El jueves, 1 de agosto, se da el cerrojazo al torneo "Copa de La Coruña", que con tanto éxito se vino celebrando, y en su última jornada nos ofrece tanto interés como en cualquiera de las anteriormente disputadas, toda vez que descartado el Liceo como "gran campeón", todavía están por despejar dos incógnitas: la cola y el segundo puesto de la clasificación, si bien para éste cuenta con grandes probabilidades el Club del Mar, reciente vencedor del C. D. Santan Lucía. No obstante tendrá que vencer el jueves a la A. D. Cuatro Caminos, pues de lo contrario, de triunfar el C. D. Santa Lucía sobre la Fábrica de Armas, se verían los "marfilinos" relegados al tercer puesto.

Por otra parte la Fábrica de Armas y la A. D. Cuatro Caminos necesitan ganar sus respectivos encuentros, si quieren endosarle el "farolillo rojo" al Español. Para ello sabemos que desplazarán al campo de la Torre su mejor gente, lo que hace suponer que los aficionados al baloncesto disfrutaremos de un plato fuerte el próximo jueves. Asimismo podremos contemplar otra vez el buen juego de Acebal, que figurará en las filas del Cuatro Caminos, con el fin de asegurar el triunfo de este equipo.

Los partidos se jugarán por este orden: a las ocho de la tarde: C. D. Santa Lucía-Fábrica de Armas, y a las 9: A. D. Cuatro Caminos-Club del Mar. Han sido designados para estos partidos los colegiados, señor Sanz para el primero, y el señor Lafuente para el segundo.

Nos comunican que los partidos comenzarán puntualmente a la hora señalada, y el equipo que se retrase será debidamente sancionado.

FUTBOL MODESTO

EL COMITE DE COMPETICIONES, REPARTURA ENTRE LOS CLUBS, DINERO Y MATERIAL DEPORTIVO

Dentro de la presente semana se celebrará en el local de la F. G. F. el acto de entregar a los clubs modestos la aportación que anualmente hace el Comité de Competiciones locales, con objeto de ayudar a aquéllos en su labor, fomentando el balompié aficionado.

Se repartirá en metálico la cantidad de diez mil pesetas entre los diez clubs de primera división y cinco mil entre los participantes en la copa, entregándose, asimismo, a cada uno de los catórcos equipos de segunda división, once pares de botas.

También se hará entrega a los ganadores, de los trofeos correspondientes, adquiridos por el Comité, y se colocará al jugador de la Unión Deportiva de Santa Lucía, Fernando Mejuto, la medalla del Mérito Deportivo, teniendo en cuenta que dicho futbolista lleva más de quince años de vida activa, dando reiteradas pruebas de gran entusiasmo y deportividad, pues no ha sido expulsado nunca del terreno de juego, y en ese tiempo sólo dejó de actuar en un encuentro, y por enfermedad.

La magnífica actuación del Comité tendrá digno broche con este acto final tan digno de los.

Tenisen el Casino

TORNEO DE TERCERA CATEGORIA

Ayer se celebró el sorteo correspondiente al torneo de tercera categoría del Casino, y como se habían inscrito 22 jugadores, se hicieron dos grupos de once cada uno.

Los tres primeros clasificados de cada grupo, jugarán después una liguilla de la que saldrán el campeón y subcampeón de esta categoría.

Hoy se disputarán los siguientes partidos:

GRUPO SEGUNDO
A las 9, L. González-F. López Riobóo.

ESPAÑA EN LA F. I. F. A.

Los delegados de la Federación Española de Fútbol han obtenido en la asamblea de la F. I. F. A. un éxito rotundo, al conseguir, tras una brillantísima defensa, que fuera derrotada la propuesta de nuestra expulsión del seno de dicho organismo, y lograr, también, que se declarase el idioma español como oficial de la F. I. F. A., pese a la oposición de los representantes "satélites" de Rusia.

Asimismo y a propuesta de España, fué reelegido M. Rimet como Presidente del organismo internacional.

Una vez más, pues la voz de nuestra Patria se ha dejado sentir fuertemente en el ámbito internacional.

LOS PREMIOS DE LA VUELTA A CATALUÑA

Los premios de la XXVI Vuelta Ciclista a Cataluña, que se celebrará del 8 al 15 de septiembre, son los siguientes:

Clasificación general: 1.º, 8.000 pesetas; 2.º, 6.000; 3.º, 5.000; 4.º, 4.000; 5.º, 3.000; 6.º, 2.000; 7.º, 1.500; 8.º, 1.000; 9.º, 800; 10.º, 700; 11.º, 600; 12.º, 500; 13.º, 400; 14.º, 350; 15.º, 350; 16.º, 300; 17.º, 300; 18.º, 300; 19.º, 300; 20.º, 300.

El Gran Premio de la Montaña está por designar.

Premios por etapas y otros conceptos, 10.000 pesetas.

Clasificación "Dama de Onces", premios especiales para los corredores españoles que carezcan de contrato con casas y clubs: 1. 1.000; 2. 750; 3. 500; 4. 250.

Además existen otros para corredores españoles que carezcan de contrato, para los de cuarta categoría, los ciclistas locales, los clasificados en determinados puestos, etc. etc.

Así se explica que nuestros mejores ciclistas estén ya anotados como participantes en tan importante carrera.

LO QUE DICE LANGARICA DE LA VUELTA A SUIZA

Langarica, a su regreso de Suiza, ha manifestado que la Vuelta celebrada en aquella nación puede calificarse de magnífica en todos los órdenes. De los corredores ha dicho que se emplearon sin componendas en todo momento. Cuando él se retiró por una afección gripal, se había rodado a más de cuarenta kilómetros por hora. De las escaladas dijo que eran, en general, más largas que las que se conocen en España, pero menos duras, y en cuanto a técnica, cree que el ciclismo español es actualmente mejor que el francés, el belga, el luxemburgués, el holandés y el suizo, y que se puede codear muy bien con el italiano. Entiende que, de no haberle ocurrido nada, con Trueba y Berrendero, hubieran tenido a raya a Bartali, y se podría haber hecho mejor papel.

Está visto que a Langarica la retirada al comienzo de la Vuelta le dió fuerzas para hablar. ¡Porque cuidado que ha dicho cosas!

INGLATERRA, PORTUGAL, ARGENTINA Y URUGUAY JUGARAN CONTRA ESPAÑA

Es evidente que el fútbol español obtendrá grandes ventajas de la reunión de la F. I. F. A. a que venimos refiriéndonos. Y una de ellas será la derivada de la ampliación de nuestras luchas con equipos extranjeros de gran categoría.

Se dan como concertados en firme partidos contra las selecciones de Inglaterra, Portugal, Argentina y Uruguay, y se espera celebrar algún encuentro más, habiéndose incluso de que en el mes de noviembre el equipo hispano se desplazará a Lisboa y de que, a partir de diciembre, serán nuestros huéspedes los integrantes de las selecciones dichas que actuarán en Madrid, Barcelona y Sevilla.

¿Y el Estado Municipal de Riazor no sería el más adecuado para enmarcar la contienda internacional contra uruguayos o argentinos?

PRIMER GRUPO

A las 10, J. M. Torrado-A. Yordi.
A las 11, E. Carriarte-J. Valdés.
A las 12, J. Alonso-J. Pérez Puentes.

A la 1, P. Castejón-L. Vázquez.

A las 4, P. Carriarte-P. Torrado.
A las 5, M. S. Saotio-A. Garincho.
A las 6, J. Bermúdez-M. Dorrego.
A las 7, E. Quesada-E. Durán.
A las 8, A. Peñamaría-R. Yáñez Molezún.

El fiscal soviético pidió la pena de muerte para todos los procesados de Nuremberg

NUREMBERG 30.—El fiscal soviético, Rudenko, ha pedido la pena de muerte para los 21 acusados del proceso de Nuremberg. El martes terminó la lectura de su informe, en el que calificó a los procesados de "hombres sin honor ni conciencia, aventureros políticos, demagogos baratos, culpables de la miseria que domina al mundo y asesinos". "Apelo al Tribunal—dijo—para que condene a la última pena a todos los acusados sin excepción. Sembrar sentencia será acogida con satisfacción por todas las personas antifascistas".—EFE.

JACKSON A NORTEAMERICA

NUREMBERG, 30.—E. primer fiscal norteamericano en el Tribunal de crímenes de guerra, Robert H Jackson, que saldrá el miércoles para París, de camino para los Estados Unidos, ha manifestado su propósito de regresar a Nuremberg en los primeros días de septiembre, "sin que ello signifique necesariamente—dijo—que para entonces vaya a estar terminado el proceso. Jackson cedió tributo a la armonía que han mostrado las cuatro grandes potencias en la presentación de sus acusaciones contra las 21 personalidades procesadas.

"Gran Bretaña, Rusia y Francia no sólo han cooperado con nosotros—afirmó—, sino que lo han hecho con entusiasmo".

También tuvo palabras de encendido elogio para la prensa.—(EFE).

La Guardia aboga por la retirada de fuerzas de Austria

VIENA, 30.—El director general de la UNRRA, Fiorenzo Laguardia, ha manifestado hoy que los países aliados deben proceder a la retirada de sus fuerzas de Austria para que el país pueda trabajar con entera libertad en su restauración económica.

El director de la UNRRA ha manifestado también que las informaciones publicadas en el periódico de las fuerzas rusas de ocupación, "Osterröichsh Zeitung", en las que acusa a la UNRRA de ser un "instrumento de presión política en beneficio de las potencias capitalistas", están plagadas de disparates y de mala intención.—(EFE).

LOS ALEMANES VAN ADQUIRIENDO RESPONSABILIDADES

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BRITANICO DEL RHIN, 30.—Las autoridades británicas han decidido poner bajo la dirección alemana toda responsabilidad sobre cuestiones alimenticias, de pesca y agricultura a partir del primero de agosto próximo.—(EFE).

LISBOA

El X aniversario del Movimiento español en la prensa portuguesa

Elogia la labor de Franco y condena la campaña antiespañola

LISBOA, 30.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

España ha dejado de tener una gran actualidad en la prensa mundial y el caso es para que se feliciten los españoles. Se puede aplicar, aunque no con mucha propiedad, la sentencia que dice: "Felices los pueblos que no tienen historia". Por este motivo y porque otros asuntos más inquietantes no pasan a la prensa de hoy, se nota mucho menos la presencia de España en los periódicos lusitanos. Sin embargo, hoy nos brinda "A Voz" una larga crónica de su comentarista internacional sobre España. Se refiere al décimo aniversario del régimen español. Dice que un decenio ya es tiempo bastante para que un régimen dé muestras de su eficiencia y utilidad nacional.

¿Qué ocurre con el régimen español? Dice el comentarista que, vista desde el exterior, la España de Franco es un país venturoso. Se liberó del caos sangriento que fue su segunda República y salvó su paz y su neutralidad en la pasada guerra, y eso cree el comentarista que es un servicio de Franco a la nación. Durante algún tiempo pareció que Alemania conseguiría la victoria. Pero Franco, militar de raza, no se dejó engañar por las brillantes apariencias y mantuvo a España alejada de la guerra. Es cierto que algunas veces sus palabras parecían favorecer al Eje, pero se sabe ahora que los hechos favorecieron a los aliados. Vino después la campaña contra España. No la comprende el periodista lusitano sino como una suerte de influencia rusa. Y advierte que no se diga que esa campaña es contra Franco y no contra España, pues contra España será precipitar otra vez a la nación en el caos de la segunda República, con los asesinatos, los asaltos a iglesias y conventos, con los incendios, con los desentierros de cadáveres y con los "tiros a la barriga".

Se refiere el cronista también a la reconstrucción material que se ha obrado en España y cita, a propósito, la Interviu de Franco concedida al periodista del periódico "Arriba", transcribiendo las palabras en que el Caudillo dice que mientras otros se desentran, España se reconstruye y se dedica a la labor social.

En seguida hace también referencia al artículo de Lucien Maubraut, en el "Boletín Interior Mensual" de Centro de Estudios de las Cuestiones Actuales Políticas, Económicas y Sociales", deteniéndose a mencionar la opinión del periodista francés, que dice que la campaña exterior contra Franco ha tenido como consecuencia estrechar una más firme solidaridad entre España y su Jefe.

Transcribe palabras del artículo y añade lo que al periodista ha contado un extranjero que en abril último visitó España y allí se detuvo unas semanas:

Yo sé como se preparan las manifestaciones espontáneas. Aquella del día 1 tenía un ineludible carácter de sinceridad. Además, yo por aquellos días visité los pequeños cines de barrio, los cines populares a los que el público va sin ordenación alguna. Y allí he visto que al aparecer en la pantalla a figura de Franco, aunque no fuese para presentarle y tan sólo de paso, toda la gente rompía en aplausos y vitores.

Después cita palabras del antiguo Embajador Samuel Hoare—Lord Templewood—, que no ama al régimen de Franco y dijo en un discurso pronunciado en Londres, que se temía que la campaña contra Franco hubiere reforzado el régimen franquista.

Termina el articulista portugués diciendo que en una Europa que lo era a Stalin, Tito y Osuzka-Moravski, sería absurdo que se perdurase en la campaña contra Franco, cuyo régi-

Dimitió el vigilante del volcán Rainer

Durante 30 años tomó diariamente la temperatura a las aguas procedentes del cráter

ASHORD (Estado de Washington) 30. Louis Rexroth, de 60 años de edad, ha dimitido de su puesto de vigilante del volcán del Monte Rainer, después de haber estado observando inútilmente durante 30 años las señales de erupción.

Parece que Rexroth ha dimitido a vista de mejores proporciones financieras, pues no era muy halagüeño el salario que cobraba por tomar la temperatura a las aguas de los arroyuelos que bajan del volcán, para determinar así la posibilidad de una erupción. Esta es la tarea que le ha ocupado durante 30 años.

Los geólogos, para disipar cualquier alarma que pudiera producir el abandono de su delicado puesto por Rexroth, han recordado que la última vez que estuvo en actividad el volcán del Rainer fué hace 500.000 años.—EFE.

men es infinitamente más suave y popular que el de tantos países.—(LOGOS).

La festividad de Santiago Apóstol, en Dublín

El Primado de Irlanda exalta la Cruzada española

DUBLIN 29.—La festividad de Santiago Apóstol, en España, Santiago Apóstol, se ha celebrado solemnemente en la plaza irlandesa. Por la mañana el Arzobispo Primado de Irlanda ofició en la misa de pontifical celebrada en la catedral de Dublín y después los estudiantes universitarios fueron observados con un te. Durante este acto el Emisario de Irlanda expresó su fe y admiración a la cruzada española y a la sabia política seguida por el general Franco en tan difíciles circunstancias como las actuales.

Entre las personalidades asistentes figuraban el P. Aguiar, el profesor Martín y personal de la legación española.—EFE.

"Nuestras relaciones con España no pueden ser mejores", dice el ayudante de Peron

LISBOA, 30.—El "Diario de Manhã" publica esta mañana unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el comandante Aranda, ayudante de campo de general Peron, antes de partir para Londres, procedente de Madrid.

El comandante Aranda manifestó: "Nuestras relaciones con España no pueden ser mejores, pues de manera alguna podemos olvidar que, como de origen hispano y con sangre española en las venas hemos de mantener nuestras líneas aéreas con el continente europeo establecidas con una rapidez nuestros lazos de contacto. No sólo con España sino también con Inglaterra y Portugal, lazos que ya son bastantes fuertes ahora.—(EFE).

NOTAS NECROLOGICAS

La familia de la señora doña Jesusa Añelrán López Teijela de Morano (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas han ocurrido al sepelio y funerales de la finada, o les han demostrado de alguna manera su condolencia y afecto con el triste motivo de su fallecimiento.

Dejó de existir en esta ciudad cristianamente doña María Palleiro Minia, viuda de Martínez, señora sumamente bondadosa que se hacía querer por sus excelentes cualidades, por lo que su deceso produjo sincero sentimiento. Nosotros participamos intensamente del que embarga a su prestigiosa familia, entre la que se cuenta su hijo político el contratista don Víctor Díaz.

—En su casa de Santa Minia (Brion), rindió su vida larga en años y en buenas acciones, doña Josefa Rojo Gil, venerable señora que dejó un dulce recuerdo entre parientes y amigos.

Testimoniamos a sus prestigiosos deudos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Crónica regional

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 30.—Una Gran Vía de enlace entre los puertos de Pontevedra y Marín va a ser construida en breve.

Las obras importarán 4.600.000 pesetas. La Junta de Obras del Puerto ha aprobado ya el proyecto correspondiente. Con esta Vía se resolverán las actuales dificultades de tráfico existentes, principalmente, entre el puerto pesquero y la Escuela Naval Militar.—CIFRA.

Desde hace días funciona con toda normalidad en la villa de Marín el albergue del S. E. U., en el que se encuentran dedicadas al descanso las maestras, procedentes de todas las provincias de España. Durante estas jornadas de descanso, las internadas en dicho albergue, realizarán excursiones a Santiago, Vigo y Busu, así como a la Isla de La Toja.

SANTIAGO

LA ESTANCIA DE LOS INFANTES DE BAVIERA EN COMPOSTELA

A primera hora de la mañana 13 hoy los infantes de Baviera y sus dos hijos, que llegaron ayer noche a Santiago, se dirigieron a la Catedral, donde oyeron misa. Después de desayunar volvieron a la Basílica, siendo recibidos por el deán, doctor Portela Pazos y varios canónigos. Acompañaban a los infantes el teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Joaquín Otero Goyanes y otras significadas personas. En su segunda visita a la Catedral, los infantes de Baviera oraron ante la imagen del Apóstol y seguidamente le dieron el tradicional abrazo, después de lo cual pasaron a visitar el Sepulcro del Santo Patrón de España. En compañía del deán y de los canónigos que les habían recibido a la entrada del templo, recorrieron las naves del mismo y presenciaron el funcionamiento

del botafumeiro. Los infantes visitaron detenidamente la capilla de las Reliquias y los Museos de la Catedral, y se detuvieron también a admirar el Pórtico de la Gloria. Poco después, cumplieron en el Palacio Arzobispal a señor Arzobispo.

MIEMBROS DE ACCION CATOLICA DE GUATEMALA EN SANTIAGO

El presidente de la Acción Católica de Guatemala señor Unuela y los directivos señoras Caridad Sánchez Hernández y Marina Tinoco Trigueros, que acaban de llegar a Santiago portadores de un saludo del Arzobispo de Guatemala para el de Compostela, oyeron misa en la Basílica, que ofició para ellos el Obispo Auxiliar doctor Souto Vizoso. El Prelado es bendijo ante las cenizas de Apóstol un banderín. Al acto de la bendición asistió el Consejo Diocesano de Acción Católica, de Compostela.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.—

Se nombra comandante militar de Marina, de Gran Canaria al capitán de navío, don Manuel Pastor Tomasety.

—Se dispone que al alférez de navío, don Tomás Clavijo Navarro, se le considere embarcado en el submarino "G-7" desde el día 27 de junio próximo pasado.

—Se destina a la Estación Radio telegráfica de la Ciudad Lineal, al radiotelegrafista segundo don Daniel Antoraz Antra.

—Asciende a sanitario mayor el primero, don Francisco Cavilla Villanueva.

—Asciende a mecánico mayor el primero, don Manuel Castro García.

—Asciende a torpedista mayor el primero don Manuel Goyanes Cabana.

—Asciende a contramaestre mayor el primero don José Cupeiro Santiago.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA ROJO GIL
Se falleció en su casa de Brion - Santa Minia, a los 91 años de edad después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus hijos Manuel, Antonio, Carmen, Maximino y María (ausente); hijos políticos Minia García Fernández, Mercedes Fernández Tobío, América Boullón Dopazo, Avellina Guerra, Teresa Cardoso Campos y Arturo Barola (ausente); nietos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio parroquial de Brion, acto que tendrá lugar hoy a las once de la mañana y a los funerales que se celebrarán a continuación a las 12 de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.
Brion 31 de Julio de 1946.

LA SEÑORA
DOÑA REMEDIOS CEBRIAN GUILLEN
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Su esposo Juan González Márquez; hijo Juan; hija política María Teresa; nietos, y hermanos (ausentes),
SUPPLICAN una oración por su alma.
La conducción de su cadáver se efectuará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, ALFREDO VICENTI, núm. 9, al Cementerio General.
(Funeraria Varela).

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON ANTONIO VALEIRO LOURDO
Falleció el 1.º de Agosto de 1935
R. I. P.
Su viuda doña Eugenia López Paro del; hermana política doña Encarnación, viuda de González, y sobrinos ausentes.
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, se tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas y funerales de Aniversario que se celebrará el jueves 1.º de Agosto a las once menos cuarto en la Parroquia de San Jorge, y lo mismo el Año funebre en la Iglesia de Madres Agustinas de Betanzos, a las diez de la mañana del mismo día, serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyo favor anticipan gracias. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVENO ANIVERSARIO DEL JOVEN
Don Alfonso Rivadulla Rial
Que falleció el primero de agosto de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana, jueves, día primero de ocho a once, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y los días 1 y 2 en el Santuario de Nuestra Señora de Pastoriza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
SU MADRE, HERMANOS, Y DEMAS FAMILIA,
RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Adela Ponte Bernard
VIUDA DE FERNANDEZ
que falleció el día 1.º de agosto de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hija Concepción; su hermana doña Asunción Ponte, viuda de Aznar; sobrinos y sobrinos políticos,
RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que se celebrará mañana día 1.º de agosto a las once menos cuarto en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias.

CUARTO ANIVERSARIO DE
MARINITA TOJAL VIDUEIRA
Que falleció en Pontevedra el día 1.º de agosto de 1942, a los 15 años de edad.—R. I. P.
El novenario de misas que darán comienzo el 1.º de agosto próximo en Santa María la Mayor (Pontevedra) a las 8 1/2 de la mañana, y todas las que se celebren en Santiago los días primeros de cada mes en la capilla del Colegio de Huérfanos, son aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus padres, hermanos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.
Santiago 31 de Julio de 1946.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL
El Gobernador civil recibió ayer, en otras, las siguientes visitas:
Teniente coronel jefe de la Circunscripción de Policía Armada; jefe nacional de la Obra Sindical Educación y Cultural de la provincia; delegado de Desamanso; delegado provincial de Fomento de Juventudes; alcalde y jefe municipal de Puente deume.

SANCIONADO POR INTRUSISMO
Se dedicarse clandestinamente al ejercicio de la profesión de Odontólogo, y a propuesta del Colegio Oficial de Odontólogos de esta provincia, le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al vecino de esta capital, Antonio Abuit Casal, domiciliado en Sinalcá, 24-2, por desobediencia y rebeldía, a ponerse en la cola de la lista de Mera, en el muelle de la Alameda, insolentándose con un guardia de la Policía Armada, el día 27 de la Coruña, 30 de julio de 1946.

MULTADO POR RESISTENCIA A UN GUARDIA
Por el Excmo. Sr. Gobernador civil se ha sido impuesta una multa de 50 pesetas al vecino de esta capital, Antonio Abuit Casal, domiciliado en Sinalcá, 24-2, por desobediencia y rebeldía, a ponerse en la cola de la lista de Mera, en el muelle de la Alameda, insolentándose con un guardia de la Policía Armada, el día 27 de la Coruña, 30 de julio de 1946.

NOTAS MUNICIPALES
Se pone en conocimiento de todos los productores de trigo de este término municipal, que desde la fecha hasta el día

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2144

L. Guillán
CIRUGIA GENERAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VENA Y PROSTATIA
Real, 28-1. Izquierda. Teléfono 2480

E. Purcillas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo
(Detrás del Pasado de Justicia)

F. Piñola Aramburu
Enfermedades de Corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83, SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida). Teléfono 2955. La Coruña.

A. Castiella Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Rusos, museos y articulaciones
Cruzeta, Rayos X, portátiles, Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140

Pablo Uriel
Del Dispensario Antituberculoso
Medicina Interna. Aparato respiratorio
Cantón Pequeño, 13-17-3.
Edificio Banco Español de Crédito
Teléfono 3231

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina - Cirugía - Rayos X
Consulta de 11 a 1 en E. Sanatorio Riazor, y de 5 a 7, en Real, 36, segundo
Teléfono 3170

Folla-Cisneros y Fernández
Vías Urinarias, Piel y Cáncer, Diatermia, Electrocoagulación, Radium
GABINETE RADIOGRAFICO
Equipo portátil de rayos X
Marcel de Adald, 2 y 4, entresuelo (Edificio Barrié). Tel. 1286 La Coruña

Dr. Carlos Calderón
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas: San Rafael y Niño Jesús (Madrid).—Especialista en huesos y articulaciones. Cirugía Ortopédica y Vasos. —Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Real, 36-2. Tel. 3170

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1. — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Dr. José Botas Blanco
Del Cuerpo de Médicos Forenses por oposición. Médico de Prisiones por oposición. Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. Plaza Maestro Mateo, 14.

Dr. Jaime Iglesias
Del Cuerpo Nacional de Médicos, de Casas de Socorro y Hospitales Municipales. — Consulta y Cirugía General.
Consulta de 4 a 7
Rúa Nueva, 18-1. Izqda Teléfono 3487

20 de agosto próximo, deben presentar sus declaraciones juradas de superficie sembrada y cosecha obtenida de trigo en el Negociado de Abastos de este Ayuntamiento, sito en el segundo piso del Palacio Municipal, donde les serán facilitados los correspondientes impresos.
Alicia de La Coruña, a 30 de julio de 1946.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

POSITO DE PESCADORES DE LA CORUÑA
Se pone en conocimiento de los marineros subsidiados afectos a este Posito, que los pagos del Subsidio Familiar correspondientes al mes de julio y atrasados, se harán efectivos de la siguiente forma: días 1 y 2, de cuatro y media a 9; días 7, 8 y 9, de seis a ocho.

Al mismo tiempo, los pescadores que a continuación se detallan, podrán pasar los días indicados para percibir los Subsidios Familiares que han sido aprobados por la Caja Nacional de Seguros Sociales de los Pescadores:
Jesús Díaz Lozano, Claudio Fernández Carullo, Francisco Cortizas Prieto, Emilio López Iglesias, Ventura Fernández Barreiro, Lázaro F. Rey, José Rodríguez Rodríguez Eliseo Rojo Pazos, José Raimundo Lijó Parada, Emilio Riveiro Sanjurjo, Manuel García Santamaría y Manuel Caamaño Figueroa.

CUERPO DE TELEGRAFOS
Telegramas detenidos en esta Central por desconocerse los destinatarios: Pilar Menéndez, Morelos, 11; Francisco Roche; Ramón Perajón, Ciudad Jardín.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

PRECIOS QUE HAN DE REGIR EN ESTA PROVINCIA DURANTE EL MES DE AGOSTO

Trigo: Cupo ordinario de panificación, 232'29 pesetas; cupo cartillas fábrica (canje por trigo), 127'54.
Centeno: Cupo ordinario de panificación, 199'12; cupo cartillas fábrica (canje por centeno), 192'29.
Maíz: Cupo ordinario de panificación, 259'31; cupo cartillas fábrica canje por maíz, 126'92.
Cebada: Cupo ordinario de panificación, 189'20.
Estos precios son por Q. M. para mercancías puestas en fábrica y sin envase.
La Coruña, 27 de julio de 1946.—El jefe provincial, Fabio Hernández.

Exitos de un cantante coruñés

Joaquín Deus magnífico cantante coruñés, que debutó en Madrid con "Marina", habiendo obtenido un destacado éxito.
También se significó notablemente como solista de la "Masa Coral de Madrid", actuando en Granada, en donde entre otras obras, intervino con gran acierto en la "Novena Sinfonía", de Beethoven.
Felicitamos efusivamente a nuestro paisano por tan señalados triunfos, anuncio de una brillante carrera artística.



NOTAS Y AVISOS

CUPON PRO-CIEGOS—En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 005 y los terminados en 05.
PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO—D. Manuel J. Suárez, 90 pesetas; D. José López, 30; un obrero, 5. Los donativos pueden entregarse en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS—Intoxicación.—Por ingestión de leña se produjo una intoxicación Dolores Santos Fraga, de 17 años, de Santa Margarita, 16.
Traje—En accidente de trabajo se ocasionó una fuerte contusión en el hemitorax izquierdo, Manuel Castelo González, de Santo Tomás, 14.
Casuales—En diversos accidentes casuales resultaron lesionados: Jesús Gómez, de Santo Domingo, distensión ligamentosa del pie izquierdo; Antonio Riveiro Díaz, de Mesolro, herida contusa en la nariz; Alberto Gh Ramos, de 14 años, de Travesía de M. Merced, C. herida contusa en la región mentonaria; Urbano Domínguez, de San Cristóbal, contusión en la frente.

"ECCLESIA"
órgano de la Dirección Central de Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas enseñanzas de la jerarquía eclesiástica.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|----------|--------|------------|
| | España | Extranjero |
| Semestre | 22 | 32 |
| Año | 40 | 50 |

ADMINISTRACION: Alfonso XI, Madrid. Teléfono 21090

Sesión de la Diputación

Se acordó el estudio de construcción de varios caminos

Se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Romay Montolo, adoptándose entre otros acuerdos de trámite, los siguientes:
Señalar los días 14 y 30 del próximo mes de agosto, para la celebración de sesiones ordinarias.
Enterarse de un telegrama del ministro de Educación Nacional en el que participa la aprobación de un expediente de obras en San Pelayo de Antecitares, de Santiago.

Se aprobaron cuentas de Beneficencia, por valor de 103.579,41 pesetas.
Fueron asimismo aprobados los proyectos de acopio de piedra y su conversión en firme consolidado del grupo de caminos vecinales del kilómetro 1 de la carretera de Cedeira al Campo del Hospital, al lugar de Cimparra y prolongación del camino vecinal de Souto a la carretera de Viveiro a Linares, y al de Sigüeiro en la carretera de La Coruña a Pontevedra a Moar.

Idem los detalles de obras de fábrica de acopios y piedra en el camino de Calvos a Arzúa; la liquidación de obras de acopios y conversión en firme consolidado del grupo de caminos de Arteijo y La Coruña; actas de replanteo del lugar de Ujes al del Campo en la carretera de La Coruña a Finisterre y de parte del de la carretera de Santiago a Santa Comba a Puente Alvar, por la Peregrina, así como 14 certificaciones de obras.

Conceder una subvención de 1.500 pesetas, para el concurso de ganado vacuno, caballar y de oerda, celebrado en Santiago.
Se decretó el apremio administrativo contra contribuyentes morosos por el arbitrio de maderas en las zonas de La Coruña, Betanzos, Puente deume y Santiago.

Fue aprobada una instancia de varios vecinos de la parroquia de Herón (Padrón), en súplica de que se excluyan de la repoblación forestal 10 hectáreas del Monte Lápido, para dedicárselas a pastoreo de ganados.
A propuesta del señor Cepalmoi Ramos, se acordó el estudio de los siguientes caminos "de la carretera de El Ferrol del Caudillo a Cedeira al embarcadero de Lora; de Canceledo al Pisco a la playa de Saldaña, en la parte correspondiente al que fué Ayuntamiento de Serantes y del Cristo de Rañal a enlazar con el de la Lamestra a San Saturnio, este último, previa la modificación del proyecto y precios por la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Se facultó a la Presidencia para conceder una subvención con destino al monumento que va a erigirse en El Ferrol del Caudillo en memoria de los ferrolanos caídos en África; otra a la Sociedad Amigos de los Arboles, y otra al Museo Provincial de Bellas Artes, así como la de mil pesetas por los años 1945-46, a las Siervas de Jesús de El Ferrol del Caudillo.

Cultura Nacional

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CORUÑA

En la Prensa profesional del Magisterio correspondiente al día 26 del corriente mes, se continúa la publicación de los nombramientos provinciales de maestros solicitantes en la segunda parte del concurso general de traslados en tramitación, y en cumplimiento de lo preceptuado en el orden de 12 del actual, se hace público por medio de la presente que el plazo para reclamar contra estos nombramientos provisionales, es de ocho días, contados a partir del día 27 para los maestros procedentes de las oposiciones de 1941, desde el número 1.665, don Juan Antonio Lahoz Boltaña, hasta el número 1.661 de las oposiciones de 1944, con Manuel López Fernández.

Podrán por tanto presentarse reclamaciones contra estos nombramientos hasta el día 3 de agosto próximo.
La Coruña, 30 de julio de 1946.—El delegado, J. Sierra Bustelo.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:
Presión media a 0 grados y al nivel del mar, 767'5 mm.
Temperatura máxima, 24'6 a las 14'30; ídem mínima, 14'5 a las 5; ídem mínima, 18'8.
Humedad media en %, 75.
Dirección más frecuente del viento, variable.
Velocidad media en kilómetros por hora, 10'7.
Recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 520.
Visibilidad media en kilómetros, 20.
Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00.
Estado de la mar, lizada.

EL IDEAL GALLEGO

Celebró ayer reunión la Junta provincial de precios

de precios

En su reunión semanal celebrada ayer, la Junta Provincial de Precios resolvió algunos expedientes de trámite y tomó interesantes acuerdos sobre asuntos de su competencia, entre ellos la constitución de una ponencia para confeccionar un escandallo de los gastos de elaboración del pan atendiendo a la elevación de jornales que se ha producido al aprobarse por el Ministerio de Trabajo la nueva Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de Panadería.

A la citada reunión asistieron, como está dispuesto, vocales representantes de los organismos y entidades oficiales de la provincia, padres de familia numerosa. Fué presidida por el señor subdelegado provincial de Abastecimientos.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

A partir del próximo día 1 de agosto, entrarán en vigor en esta provincia los siguientes precios oficiales:
Harina para panificación, almacén, pesetas 225'000 Qm. Arroz corriente, almacén, pts. 3'148 kg.; público, pesetas 3'50 kg.

Los citados precios son únicos para toda la provincia, no pudiendo ser variados por ningún concepto.
Lo que se publica para general conocimiento.
La Coruña, 30 de julio de 1946.—El gobernador civil presidente, Antonio Martín-Ballesteros Costea.

MUY IMPORTANTE

Con respecto a la nota publicada en la Prensa el día 29 de junio pasado, referente al cupo que debe servir esta provincia de acuerdo con la Circular

Los PUERTOS

Entraron: "Cabo Sacristi", de Villagarcía, con general; "Escolano", de Glón, en viaje a Vigo, Cádiz y Canarias, con general; "Concha", de Negreira, con leña.

Sallieron: "Marujín", para Vigo, en lastre; "Escolano", también para Vigo, con general; "Juan Illuecas", para Tarragona, con carbón; "María Isabel", para Villagarcía, con carbón; "Virgen de la Luz", para Noya, en lastre.

Se esperan: "Aragón", hoy, de Canarias, con pasajeros y fruta; "Monte Bizcargui" y "Castillo Mombeltrán", ambos con general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 6'57 horas, 3'38 metros de altura, y a las 19'14 horas, 3'79 metros. Bajamares: a las 13'6 horas, 0'71 metros, y a las 1'22 horas, 0'74 metros.

número 578 de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para conocimiento de los exportadores acreditados que queda ampliado el plazo hasta el día 31 de agosto actual, para realizar facturaciones de ganado vacuno, lanar y cabrio con destino a la población civil de Barcelona, para lo cual deberán solicitar las correspondientes guías de circulación; en esta dependencia, no pudiendo por tanto realizarse facturaciones con destinos distintos al indicado o consignadas a otros organismos, cualesquiera que éstos sean, sin la previa aprobación de mi autoridad.

La Coruña, 31 de julio de 1946.—El gobernador civil, Antonio Martín-Ballesteros Costea.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS.
PUEDE USAR PUBLICAR SU ANUNCIO SIN GASTO EN ANUNCIANDO A RAZON DE DOS PESETAS EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

Alquileres
ALQUILASE para industria pequeño bajo. Tinajas, 1, centro, en pts. 50. Olmos, 16, Cabana.

Avisos
CARNETS de identidad bien hechos y toda clase de trabajos fotográficos, Foto Blanco, Real, 37.
EDICTOS, anuncios, esquelas toda España precios a rifas. "Pantos", Riego Agua, 10 Teléfono, 2033.

Compras
COMPRO lancha o bote a motor desde 5 hasta 12 H. P. Ofertas esta Administración a P. S.

Demandas
SE necesitan dos pulidores "El Espejo", Avenida Rubine, 11.
SE desea coleccionista y doncella. Razon San Nicolás, 17, 1.
Motores
MOTORES eléctricos, explosivos, alternadores, transformadores, dinamos, grupos riesgo todas potencias. Entregas rápidas. Suárez Hijos, Madera, 17 27194. Madrid.

Ofertas
HORTICULTOR Parisien. De sea colocación en finca particular sin pretensiones en La Coruña o cercanías. Dirigirse apartado 246, Vigo.

Perdidas
PERDIDA pulsera pedida, grabada año 1939 desde San Andrés a Playa Riazor. Gratificarse entrega en Rubine, 9-2.

Préstamos
PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina 16 y 17, bajo.

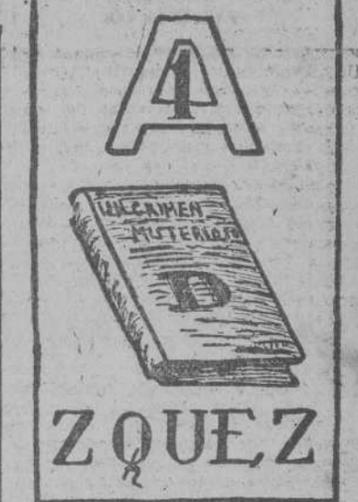
Radiotelefonía
RADIO. Enseñanza por correspondencia. Folio gratis. Cruz 11, Madrid.

Subastas
SUBASTA. Por arreglo de testamentaria se vende en pública subasta, que se celebrará el día 1 de agosto próximo a las 11 horas y en la Notaría del señor Arín Juana de Vega, 11-1, la casa número 31 de la calle de Cartuchos y 2 de la de la Plaza de esta capital. Informes en dicha Notaría.

Testamentaria
TESTAMENTARIA. Real, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla, Gesor Administrativo, Colegiado. Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías
IEN SEIS HORAS RASI su traje lavado en seco y planchado a vapor Tefido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Heróica". San Nicolás, 32. Teléfono, 1501. Sucursal en Betanzos. Hordán, 34. En Carballo, Casa Siroa.

Jeroglífico número 573



¿Qué cuadro está copiando?
Solución al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES—A, Po. Es; B, Can. Tim; C, Molinetes; D, Acalorado, E, Os. Se; F, Ar. Lae. To; G, Soberanos; H, Tabacal; I, Betu. Otoo.
VERTICALES—1, Ma. As; 2, Cocorote; 3, Palas. Bata; 4, Onil. Lobu; 5, Soyara; 6, Eter. Eaco; 7, Sitas. Na; 8, Meditolo; 9, So. Os. Ce.

Traspasos
TRASPASO hospedaje central. Informes, Barrera, 20, Café.

Viveros M. Rodríguez Planas de salón, arbustos toda clase de vegetales. Visite nuestros cultivos. Ciudad Jardín.

Colección de libros y Brilliantina a granel
San Andrés, 93
Droguería CELTA

VENTA de casaca "Larola" y "Dogge" Plymouth. Informa el proadorador señor Mosquera Trapote. Teléfono 178. Pontevedra.

MÁQUINAS pum todos los tamaños. Triotex Fomento, 37, Madrid.

SE VENDEN botas vacías, "Amaeones Norberto Sánchez". Sol. 21. Teléfono 1925.

RECORDATORIOS Primera Comunión, Rubí, 10.
RADIO Philips "Liave" del mundo.

IMPRESION da presupuesto para sus trabajos "El Ideal Gallego".

Miles de niños europeos no saben lo que es un juguete.—"Sólo podemos ofrecerles aguas minerales y nuestros respetos. El bar está cerrado". Cincuenta y tres mil amas de casa participan en una encuesta sobre el racionamiento del pan

Durante los últimos años constituyó una preocupación para los padres de familia — una más entre tantas preocupaciones como tuvieron en tiempos de guerra — la falta de juguetes. Terminada la conflagración, las fábricas que se dedicaban a estos menesteres han comenzado de nuevo a fabricar, en los países vencedores. La carestía de juguetes, sin embargo, se dejará sentir por algún tiempo porque precisamente Alemania y Japón eran



dos de los países que más y mejores juguetes producían. A primera vista parece éste un problema insignificante, pero no lo es tanto cuando se piensa en que hay actualmente en toda Europa miles de niños que no vieron jamás un caballo de cartón o una muñeca. Y que, según dicen los antiguos fabricantes, tardarán en verlos. El caso de Inglaterra, donde ya se anuncia que en las próximas Navidades podrán adquirirse juguetes de calidad superior a los del pasado año, es una excepción. Y ya que hablamos de este asunto he aquí una pregunta que se formulan los fabricantes: ¿qué suerte espera a los soldaditos de plomo? ¿Volverán a tener aceptación alguna vez? Hace años eran muy solicitados, pero ahora, después de la guerra, los padres — que son en definitiva quienes más se divierten con los juguetes de los hijos y quienes los eligen — no quieren ver nada que les recuerde los horrores pasados, tan recientes aún. Los soldaditos de plomo, en apariencia tan inofensivos, han sido considerados, en algunos sitios, como parte del programa militarista de los países del Eje. Tanques, aviones, regimientos completos de todas las Armas — se ha dicho — contribuyeron a formar el espíritu belicista de las juventudes. Con todo lo cual salen ganando los viejos coleccionistas de soldaditos de plomo, los que durante años y años guardaron cuidadosamente sus diminutos ejércitos, que hoy, en las grandes solemnidades familiares, rodeados de sus nietos, gustan de exhibir, o que organizan exposiciones públicas, generalmente con algún fin benéfico como está ocurriendo ahora en dos o tres capitales de Europa.

LA BOMBA ATÓMICA Y SUS CAUSAS

En ciertas playas españolas han aparecido unos animales extraños que quienes han visto — o dicen haber visto — describen de muy distinta forma. Unos afirman que se trata de una especie de pulpo, y otros que se parecen muchísimo a una serpiente. Sea como quiera, lo cierto es que han aparecido y que se agarran con verdadera fuerza a la piel, produciendo una irritación tan intensa que para calmar los dolores es preciso, en algunos casos, aplicar morfina. Por lo demás, afortunadamente, son inofensivos. Preguntadas las gentes de mar y los vecinos de los pueblos en cuyas proximidades han dado señales de vida los referidos animalitos, todos han coincidido en atribuirlos a la... bomba atómica. Según dicen que les han dicho, las explosiones hicieron huir a esos "dichos" camino de estas costas. ¡Pobre bomba atómica y pobres sabios que han estado tantos meses anunciando catástrofes! Porque al final, a Dios gracias, todo ha venido a quedarse en esta especie de pulpo o de serpiente — la serpiente de mar que se dedica a dar sustos mayúsculos a los bañistas.



LAS MUJERES VOTAN ACERCA DEL PAN

Cerca de 53.000 amas de casa, han tomado parte en Inglaterra en una votación que un popular diario ha organizado para averiguar qué opinaban las señoras sobre el racionamiento de pan decretado por el Gobierno. Se trataba de contestar por escrito, en una postal, a estas tres preguntas: ¿Considera necesario el racionamiento? ¿Cree que es adecuada la ración que va a distribuirse? y ¿Es superior a la cantidad de pan que usted adquiriría? Casi todas las señoras han votado en contra de las medidas acordadas por el Ministerio de Alimentación, como lo prueban los resultados del plebiscito. De 45.388 votantes que tomaron parte en los dos primeros días, dijeron que no consideraban imprescindible el racionamiento 44.526; no creían que la ración fuese adecuada 41.752 y no admitieron que en lo sucesivo tendrían más pan que el que ellas compraban libremente 42.471. Sin que las diferencias hasta la cifra total ya citada fuesen todas a favor del Gobierno, porque hubo muchas que a una u otra pregunta contestaron en forma dudosa: "lo ignoro; no estoy segura...". La votación, como es lógico, no ha servido para que se paralicen las ordenes ya dadas, pero es indudable que, unida a otras muchas manifestaciones de protesta, no habrá dejado de influir en el ánimo de los funcionarios del Ministerio encargado de distribuir los alimentos.

CARESTIA Y BUEN HUMOR

Es tal la carestía de artículos alimenticios y de licores que padece el mundo que no pocos establecimientos de recreo se han visto obligados a cerrar sus puertas por no disponer de géneros que ofrecer a sus clientes. En general, los propietarios no se preocupan demasiado de dar explicaciones o, a lo sumo, ponen un tetrero advirtiéndolo que cierra porque no tienen nada que vender. Por eso es más curiosa esta advertencia que, según un periódico extranjero, apareció en la puerta de un bar de cierta ciudad en uno de los países que pueden considerarse en mejor situación después de la segunda guerra mundial.

"Sólo podemos ofrecerles cocktails, aguas minerales y nuestros respetos. Las gentes más felices son aquellas que no aspiran a lo que no pueden conseguir. El bar está cerrado".

El que, después de leída la advertencia, entraba en la casa sabía ya a que atenerse. Una botella de agua mineral, un cocktail o... los respetos del dueño del establecimiento. Allí no se engañaba a nadie.

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO
ADMINISTRACION 1543
REDACCION 1177 y 1594

PARIS

La Conferencia de precios y salarios obtuvo la unión de los trabajadores franceses

El punto peligroso está ahora en la ordenación de precios agrícolas

PARIS, 30.— (CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMÁTICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Aunque la información sea un poco tardía, creo interesante recoger ahora, todo terminado, el ambiente y las conclusiones principales de la conferencia económica sobre precios y salarios y las repercusiones generales que dichas conferencias pueden tener en el campo social francés. Los resultados de esta clase se producen sucesivamente en el transcurso del tiempo, y, si todo se desarrolla normalmente, en este caso, se irán substanciendo de un modo paulatino, ante las presiones sindicales, en los Consejos de Ministros.

El ambiente de la conferencia ha sido serio, de trabajo fructífero, razonable; las comisiones han trabajado con abundancia de elementos; el diálogo entre patrono y obreros ha sido posible; la actitud oficial del Gobierno y sus representantes ha sido comprensiva y la de los dirigentes sindicales no tan exigentes como se temía.

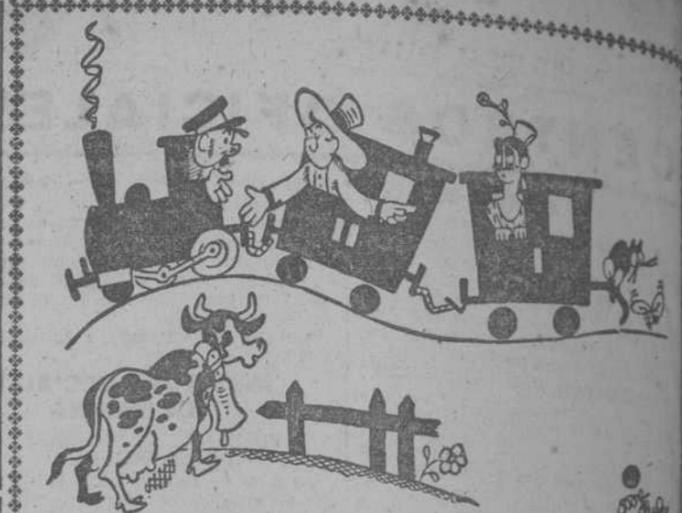
Contra lo que se pensó, los comunistas no han actuado como agentes disolventes ni provocadores. Las mani-

festaciones naturales dentro del medio democrático han sido ordenadas y no se han salido del límite marcado.

Dos características principales han tenido la conferencia, y las dos canalizan el problema social-económico, que, sin duda, tiene y tenía planteado este país; primero, la actitud enérgica, al mismo tiempo que comprensiva, del Gobierno, al asumir todas las responsabilidades y al no querer que nadie — ni sindicatos ni partidos — participen en esta responsabilidad; y segunda, el que se haya demostrado — y los elementos sindicales hayan aceptado — que los problemas de precios y salarios tienen una dependencia inflexible.

¿Se ha puesto orden en la anarquía económica que reinaba en Francia?

El tiempo lo dirá, y el tiempo, para remedio de todos los males, dirá quizá que sí, porque lógicamente la producción de este país va cada día en aumento; por otra parte, parece que el nuevo Ministro de Abastos va a actuar con energía y, en fin, porque los elementos que podrían provocar el desorden económico — los comunistas — están especialmente interesados en rehabilitar su postura gubernamental y en demostrar que "son elementos de orden".



"CARBONILLA", por M. MIRANDA
—¡No podemos seguir! ¡Se acabó el carbón!
—¡No se apure usted, compadre, que to el carbón lo ha recogio los ojos de mi comadre!

LA EUROPA DE HOY

Por Randolph Churchill

No hay que lemer que el Gobierno británico trate de menoscabar la libertad de Prensa

Los falsos rumores desvían un poco las críticas contra el Gabinete laborista

PARIS.— Ciertas informaciones, procedentes de Londres, indican que el Gobierno laborista inglés acaricia la idea de inmiscuirse en la libertad de la Prensa británica. Estoy convencido de que no tienen fundamento estos rumores. El único hecho concreto, por el momento, es la afirmación de Herbert Morrison, según la cual, en tanto no se adopte una decisión en este sentido, el Gabinete de Londres se muestra partidario de realizar una investigación en todo lo que al control y organización de la Prensa británica atañe. Todas las características principales, concernientes a la propiedad y forma de actuar de la Prensa inglesa, son conocidas ya de todos los que están interesados en conocerlos más profundamente, y poco más puede saberse de algunas oficinas de "Fleet street". ¿Cuál es, pues, la causa de tanta excitación? No es precisamente la posibilidad de una investigación gubernamental, sino los términos abusivos en que se ha hecho el anuncio de esta medida, los cuales han provocado la aprensión de que el Gobierno puede proyectar su intervención en la libertad de Prensa. Los ataques hechos en ciertas secciones de la Prensa, no sólo por Herbert Morrison sino también por el Procurador General, sir Hartley Shawcross, no han prejuzgado únicamente una posible solución, sino que han sido formulados en términos tan violentos — especialmente el caso de Shawcross — que hacen temer que el Gobierno estudiará seriamente la implantación de cierto sistema de control oficial, respecto a los periódicos que, eventualmente, se declaren opuestos a su política.

Estos temores carecen de base real. La mejor explicación de estas "expansiones oficiales" es la de que en esta época, en que el Gobierno pierde popularidad a causa de la creciente austeridad impuesta, en su vida, al pueblo inglés, resulta una buena táctica facilitar a la opinión pública un nuevo tópico de conversación. Además, es natural que el creciente descontento público encuentre su forma de expresión en los periódicos. También es natural que el Gobierno trate de desacreditar esos tópicos con una contagiosa campaña en contra de las principales voces de crítica. Este es uno de los más viejos artificios políticos del mundo. En la antigua Grecia, Alcibiades recurrió a métodos similares. Era propietario del más hermoso perro de Atenas.

Un día, el animal salió a la calle sin su bella cola. "¿Por qué le has cortado el rabo?", preguntó Alcibiades uno de sus amigos. "Para dar a los atenienses ocasión de hablar de algo, en lugar de criticar al Gobierno", respondió interpellado. Y, a mi no me cabe duda de que la actitud de Herbert Morrison, y su salida de tono, no tiene más importancia que la del perro de Alcibiades.

Las intemperancias de expresión de sir Hartley Shawcross son, en cierto modo, más interesantes que el lenguaje más reprimido de Herbert Morrison. Shawcross calificó a "News of the World" y los periódicos propiedad de lord Beaverbrook y lord Kemsley de "Prensa obscena". En el caso particular de "News of the World", Shawcross descartó cualquier condición aprobadora y afirmó que nunca leía la popular revista semanal que tiene hoy una circulación de más de seis millones de ejemplares. Sin embargo, no fue tan lejano el caso que afecta a los lord Beaverbrook y Kemsley. Un lenguaje como el de Shawcross no es empleado, sino raramente, en la vida pública inglesa, y resulta significativo que Shawcross haya visto forzado a dar este paso atrás. Pero lo que hubiera sido más interesante, es que estas lentas expresiones procedieran de un ministro, que tiene más de periodista que de político. Sin embargo, éste se ha ceñido más a las tradiciones de los políticos británicos. Los abogados que salen al campo político en su madurez son muy aptos, a pesar de sus conocimientos legales, que les dan un gran dominio de sí mismos, para hacer en las plataformas políticas tremendas acusaciones, que nunca soñarían formular en un digno ambiente de un Tribunal. Pero como no hay juez para imponerles al orden, estos políticos se desprenden de su dominio personal y se comportan, frecuentemente, como chiquillos nostálgicos. Quizá sea esta la causa de que, con la excepción de Herbert Morrison, ningún abogado inglés haya llegado a ser primer ministro durante los últimos cien años, a pesar del gran número de juristas que se han lanzado a la carrera política.

(Word copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción).

De todas formas, Bidault, al clausurar la conferencia, ha tratado de curarse en salud, al decir: "Pase lo que pase — y en lo que me concierne yo creo que todo se desarrollará favorablemente — nosotros habremos aportado caridad y justicia...".

El objetivo principal de la conferencia era, como se sabe, el saneamiento de la situación económica. Para conseguirlo la C. G. T. ha recomendado en sus conclusiones la mejora de salarios y el reajuste de ciertos precios.

Y ha lanzado la pelota a los políticos y al Parlamento diciendo que deberán aceptar las responsabilidades, cualesquiera que sean las consecuencias y la duración del período en el cual se impondrán.

En los casos excepcionales la recomendación formulada por la C. G. T. y aceptada como base por la comisión de precios y salarios, será prácticamente nula, pero pasará del 2 por ciento de aumento en los salarios menores a un...

(CONTINUA EN CUARTA PAGINA)

Rasgos



Una de las mayores ventajas de las ciudades en las que el sol aprueba durante el verano, es el placer de sus noches. Esas noches estivadas lánguidamente mecidas por la brisa bajo las altas estrellas, en que parece venir del campo un suspiro de frescor a traernos el recuerdo de la amable Primavera, ¡ay!, ya deshojada.

Nadie quiere dormir estas noches suaves después del día caluroso y las ciudades felices que poseen la delicia suprema de este contraste violento, gozan ese desvelo indolente de las medias palabras como susurros, de la pereza que nos envuelve como un peplo impalpable, de las miradas distraídas al alto galgódromo donde las estrellas persiguen la liebre mecánica de la luna.

Solo al amanecer, cuando ya el gallo esponja sus plumas presto a florear su diana de corral, acceden los venturosos habitantes de las ciudades edíficas a gustar la hidromiel de un sueño ligero bajo la sábana de delgado hilo con las ventanas abiertas para que penetre la última frescura de la aurora antes de que el sol haga de nuevo de las suyas.

Son estos sueños como correrías fugaces al remoto país de las aventuras oníricas, ligeros y sobresaltados, pero sedantes como manos blancas sobre la fatiga de los párpados y el transnochador, ansioso de saborear la ventura de este momento casi matinal, reclama el más absoluto silencio a la soledad de la noche. Imagínate, pues, qué insidia y aguda desventura la de Córdoba en la que una invasión de grillos que tocan durante las horas nocturnas "la única cuerda que hay en su violín" hace imposible el sueño del vecindario.

Jamás serena alguna de amor puede tener efectos más perturbadores. Centenares de enamorados grillos rozando exasperados sus élitros canaros son "berceuse" imposible para mecer el sueño de los habitantes de la ciudad. Acaso se trate de una bien urdida venganza del grillo campestris contra esas avanzadillas de la ciudad que son los escolares en vacaciones. A la perturbación de las honestas grilleras campesinas, asaltadas irreverentemente a golpe de pajueta, violadas por inundaciones poco decorosas, corresponde el ortóptero músico con esta serenata monótona que roba a los cordobeses la delicia de estas desveladas noches estivales.

Si Córdoba quiere hallar el remedio a sus males; si quiere recobrar sus noches placenteras tras los días abrasadores, envíe a capitular comisión de chiquillos y maestros de escuela. Acaso un pacto de no agresión con la grilla huera restituya a las calles cordobesas su nocturna soledad solo turbada por la graca susurrante de los morunos surtidores.

L. L. S.

(Dibujo de Brufau).